

bs

Boletín Semanal de información agraria

Semana 12 de 2014

nº 1.223



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 12 de 2014
nº 1.223

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 24 de marzo de 2014 (Datos del 15 al 21 de marzo de 2014)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Febrero de 2014	15
2.3.Estado fitosanitario	26
3.- INFORMACIÓN GANADERA	27
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	31
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	35
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	43
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	44
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	47
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	50
5.-SEGUROS AGRARIOS	51
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	55
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	62
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	63
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	65
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	69

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Tiempo estable en general con lluvias muy escasas e irregularmente repartidas. Tan solo el miércoles 19 y el jueves 20 de marzo una ligera perturbación dejó algo de agua en la zona oriental de la Comunidad mientras que el sábado 22 las pequeñas precipitaciones tuvieron lugar en la zona occidental. Cabe destacar como cantidades más significativas los 22 l/m² recogidos en el observatorio de Lanjarón (Granada), los 10 l/m² de Pontones (Jaén) y los 7,4 l/m² de Ronda.

Se ha mantenido la tendencia al alza de las temperaturas iniciada la pasada semana, aumentando tanto las diurnas como las nocturnas y esa bonanza climatológica sigue influyendo positivamente en el desarrollo de la mayoría de los cultivos, induciendo la entrada en actividad de prácticamente todos los leñosos que se encontraban en parada invernal y favoreciendo el desarrollo de los que ya estaban vegetando. Por otra parte las relativamente altas temperaturas para las fechas y la ausencia de lluvias están provocando una desecación rápida en las capas superficiales del suelo, lo que está induciendo un cierto estrés hídrico en los cereales de invierno, sobre todo en aquellas parcelas de suelo ligero o arenoso, con poco poder de retención de agua. Hay que tener en cuenta además, que las plantas en general han enraizado poco, debido a que enero y febrero han sido húmedos y con suaves en temperaturas. En parcelas de riego se está regando.

Prosigue el crecimiento y la favorable evolución de la hierba en prados, pastizales y dehesas, por lo que en la mayoría de las zonas los animales comen en el campo y por tanto se ha reducido en gran parte el aporte de alimentación suplementaria, con el consiguiente ahorro para los ganaderos.

El tempero de los suelos en la gran mayoría de las zonas ha permitido continuar con los trabajos de las siembras de garbanzos, girasol, maíz y algodón en regadío. En el caso del girasol, las siembras ya casi han finalizado en la zona occidental de la Comunidad aprovechando la casi total ausencia de lluvias de las últimas semanas y se espera una nascencia rápida. Dada la limitación de humedad a nivel superficial, en muchas parcelas se ha optado por dar un pase de rulo posterior a la siembra.

Como ya se comentaba la semana anterior, el tiempo estos días acelera la aparición de turiones en las esparragueras iniciándose la campaña de este año.

En los almendros de la provincia de Granada (segunda provincia en cuanto a superficie de este cultivo se refiere de España tras Murcia), la frecuente ocurrencia de condiciones climáticas adversas desde que comenzaron las floraciones (bajada de temperaturas, viento, lluvia y nieblas...) inadecuadas para el vuelo de los insectos han dado como resultado una polinización compleja y un complicado cuajado de los frutos, por lo que se prevé una cosecha irregular esta campaña.

Predicción meteorológica

Tiempo variable, más estable al principio de la semana, siendo probable que el viernes 28 una pequeña borrasca se sitúe en el Golfo de Cádiz, dando lugar a cielos nubosos y precipitaciones que pueden llegar a ser fuertes en puntos del litoral y más débiles en el resto. Los vientos tienden a soplar flojos de componente este, pudiendo girar a poniente al final, con temperaturas más bajas que la pasada semana.

Estado de los embalses

El Comité Permanente de la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha autorizado iniciar los desembalses necesarios para atender a los riegos extraordinarios y de apoyo que habían sido solicitados por los usuarios de la cuenca.

La excelente situación hidrológica en que se encuentran los 48 embalses del Guadalquivir, que se sitúan al 90,25 % de su capacidad con un volumen de agua almacenado de 7.207 Hm³, ha permitido hacer frente al adelanto de los desembalses requeridos por los regantes pues este año la situación de las reservas embalsadas se puede calificar de excepcional respecto a la media histórica.

Por ello, el Comité Permanente ha acordado comenzar a desembalsar de forma anticipada a fin de atender a los riegos extraordinarios destinados a los cultivos leñosos, al arroz y a los riegos de apoyo solicitados en la campaña de riego del año pasado. Del mismo modo, se atenderá a los suministros industriales que lo requieran, concretamente a las plantas termosolares que lo hayan solicitado.

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 21 de marzo de 2014, es de 10.418,24 Hm³, lo que supone que están al 87,39% de su capacidad. Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.207,08 Hm³ (90,25% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 831,72 Hm³ (70,67%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.425,61 Hm³ (86,31%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 953,83 Hm³ (86,09%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 16/03/2014 al 22/03/2014			Tas. Absolutas (°C) del 16/03/2014 al 22/03/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	19,5	11,2	15,4	22,5	9,6
	Abla	21,7	8,9	15,3	23,2	7,5
	Albox	26,1	9,0	17,6	27,8	7,8
	Vélez Blanco	18,0	5,3	11,7	20,7	4,0
	Cabo de Gata	18,8	13,4	16,1	20,2	12,6
	Laujar	18,0	7,2	12,6	20,5	6,1
	Garrucha	18,1	9,7	13,9	18,7	9,1
	Adra	19,3	12,6	16,0	21,9	11,7
CÁDIZ	Cádiz	19,4	12,7	16,1	23,3	10,8
	Algeciras	19,3	12,1	15,7	22,2	10,4
	El Bosque	21,8	7,7	14,8	24,8	6,5
	Grazalema	16,4	5,1	10,8	19,6	4,2
	Jerez de la Fra.	24,0	6,6	15,3	27,6	5,3
	Olvera	20,6	8,8	14,7	24,0	7,4
	San Fernando	19,5	12,0	15,8	25,1	10,9
	San Roque	19,8	9,4	14,6	24,0	5,6
	Tarifa	20,2	13,9	17,1	20,9	10,3
	Vejer de la Fra.	20,8	12,2	16,5	24,9	11,5
CÓRDOBA	Córdoba	23,7	7,0	15,4	26,8	3,1
	Aguilar de la Fra.	21,7	8,0	14,9	24,9	6,6
	Benamejé	20,6	8,8	14,7	23,6	6,3
	Doña Mencía	18,5	10,1	14,3	21,2	7,9
	Espiel	21,5	5,5	13,5	24,6	2,1
	La Rambla	23,1	6,1	14,6	26,3	3,4
	Montoro	23,9	7,0	15,4	27,1	3,2
	Pantano Guadalupe	20,8	7,5	14,2	24,0	5,0
	Vva. de Córdoba	19,4	8,8	14,1	22,5	5,4
GRANADA	Granada	24,5	4,4	14,5	27,1	1,0
	Granada Cartuja	23,5	6,9	15,2	25,3	5,2
	Loja	20,8	6,9	13,9	24,1	4,2
	Baza	22,3	3,2	12,8	25,8	-0,8
	Motril	20,1	11,3	15,7	22,0	9,9
	Guadix	20,8	5,4	13,1	24,5	3,0
	Illora	20,6	7,6	14,1	24,0	5,0
	Lanjarón	18,4	6,5	12,5	20,9	4,8
	Iznalloz	19,0	6,4	12,7	22,0	4,0
	Valor	20,5	10,3	15,4	21,0	6,8
Castell de Ferro	19,5	12,0	15,8	21,1	11,3	
HUELVA	Huelva	23,3	8,1	15,7	26,4	7,0
	Alájar	21,6	9,6	15,6	24,5	5,7
	Almonte	23,2	5,8	14,5	27,5	3,7
	Alosno	21,4	9,2	15,3	24,8	7,7
	Aroche	21,5	4,5	13,0	24,7	2,1
	Ayamonte	21,4	10,3	15,9	24,7	8,5
	Cartaya	21,2	6,0	13,6	25,8	3,8
	El Campillo	21,3	10,4	15,9	24,2	7,4
	Moguer "Arenosillo"	20,6	7,1	13,9	23,7	5,2
	Valverde	23,0	8,7	15,9	26,0	7,4
JAÉN	Jaén	20,9	9,6	15,3	23,3	8,4
	Pontones	17,0	3,4	10,2	19,0	0,0
	Andujar	23,3	6,3	14,8	26,8	2,1
	Villardompardo	21,3	7,1	14,2	24,2	4,8
	Alcalá la Real	18,7	7,0	12,9	21,8	5,0
	Torres	20,2	8,1	14,2	22,3	7,1
	Bailén	24,4	8,9	16,7	27,3	6,0
	Vva. del Arzobispo	22,8	7,4	15,1	25,4	3,7
	Cazorla	20,2	10,2	15,2	24,0	8,0
	Santa Elena	20,9	8,6	14,8	24,8	6,8
MÁLAGA	Málaga	21,7	10,0	15,9	24,4	7,0
	Nerja	18,8	12,2	15,5	21,5	11,3
	Fuengirola	19,1	12,6	15,9	20,6	11,2
	Torremolinos	20,3	11,2	15,8	23,5	9,0
	Torrox	20,5	11,9	16,2	21,9	11,0
	Bobadilla	21,7	6,4	14,1	24,5	4,1
	Ronda	19,9	7,2	13,6	21,8	3,5
	Alora	23,7	9,1	16,4	27,4	7,2
	Marbella - P. Banús	19,0	11,6	15,3	21,0	10,8
	Algarrobo	19,4	10,0	14,7	21,6	8,6
Alpandeire	20,3	9,1	14,7	23,3	6,5	
SEVILLA	Sevilla	24,3	9,2	16,8	27,3	6,8
	Carmona	23,9	8,5	16,2	27,2	5,9
	Carrion	23,9	6,2	15,1	26,9	4,3
	Cazalla	19,1	5,0	12,1	21,9	3,6
	Ecija	23,0	6,9	15,0	26,2	4,3
	Guadalcanal	18,4	8,5	13,5	21,4	5,4
	La Puebla de los Infantes	23,3	4,4	13,9	26,5	1,3
	Las Cabezas de S.Juan	23,3	8,5	15,9	27,3	7,2
	Moron	23,1	7,6	15,4	26,2	5,7
	Osuna	22,2	11,6	16,9	25,4	10,4

Temperaturas

Período comprendido entre el 16/3/14 y el 22/3/14. (*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 16/3/2014 al 22/3/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 22/3/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	69,8	158,6	-88,8	-56%
	Carboneras	0,0	93,6	217,7	-124,1	-57%
	Albox	0,0	42,0	206,2	-164,2	-80%
	Vélez Blanco	0,0	127,4	262,4	-135,0	-51%
	Cabo de Gata	0,0	58,4	160,8	-102,4	-64%
	Laujar	0,0	208,0	455,3	-247,3	-54%
	Garrucha	0,0	48,8	207,8	-159,0	-77%
Adra	0,0	88,8	209,3	-120,5	-58%	
CÁDIZ	Cádiz	1,3	291,5	428,0	-136,5	-32%
	Algeciras	0,0	495,1	821,2	-326,1	-40%
	El Bosque	1,6	769,2	624,9	144,3	23%
	Grazalema	4,9	1922,0	1400,1	521,9	37%
	Jerez de la Fra.	0,5	312,6	471,0	-158,4	-34%
	Olvera	4,0	344,8	477,3	-132,5	-28%
	San Fernando	0,3	273,7	404,9	-131,2	-32%
	Tarifa	0,0	327,1	518,5	-191,4	-37%
Vejer de la Fra.	1,3	380,5	633,8	-253,3	-40%	
CÓRDOBA	Córdoba	0,1	310,4	462,7	-152,3	-33%
	Aguilar de la Fra.	0,0	282,0	388,3	-106,3	-27%
	Benamejil	0,2	218,6	368,1	-149,5	-41%
	Doña Mencía	0,3	317,3	396,7	-79,4	-20%
	Espiel	0,6	332,6	354,6	-22,0	-6%
	La Rambla	2,4	326,2	393,0	-66,8	-17%
	Montoro	0,0	413,6	462,2	-48,6	-11%
	Pantano Guadalupe	0,0	425,8	581,0	-155,2	-27%
	Vva. de Córdoba	4,0	328,3	416,9	-88,6	-21%
GRANADA	Granada	0,0	314,8	274,0	40,8	15%
	Granada Cartuja	0,4	289,0	301,0	-12,0	-4%
	Loja	0,1	189,5	320,4	-130,9	-41%
	Baza	0,0	104,8	262,0	-157,2	-60%
	Motril	0,7	102,7	320,5	-217,8	-68%
	Guadix	2,5	159,8	205,3	-45,5	-22%
	Íllora	0,0	418,5	353,5	65,0	18%
	Lanjarón	1,1	242,5	369,4	-126,9	-34%
	Iznalloz	22,0	416,5	348,8	67,7	19%
	Valor	0,0	182,8	379,8	-197,0	-52%
	Castell de Ferro	0,0	282,8	282,7	0,1	0%
HUELVA	Huelva	0,0	246,0	418,7	-172,7	-41%
	Alájar	1,2	782,5	887,5	-105,0	-12%
	Almonte	0,6	253,4	474,0	-220,6	-47%
	Alosno	1,2	328,5	515,8	-187,3	-36%
	Aroche	2,8	486,4	567,2	-80,8	-14%
	Ayamonte	0,3	242,6	440,0	-197,4	-45%
	Cartaya	0,4	198,2	497,3	-299,1	-60%
	El Campillo	1,4	436,0	595,8	-159,8	-27%
	Moguer "Arenosillo"	0,1	218,8	483,3	-264,5	-55%
	Valverde	2,0	395,6	568,8	-173,2	-30%
JAÉN	Jaén	0,4	323,2	356,3	-33,1	-9%
	Pontones	10,0	639,9	617,9	22,0	4%
	Andújar	0,0	298,6	420,5	-121,9	-29%
	Villardompardo	0,0	335,6	399,5	-63,9	-16%
	Alcalá la Real	0,0	446,4	493,9	-47,5	-10%
	Torres	0,2	250,4	415,0	-164,6	-40%
	Bailén	0,4	381,8	423,3	-41,5	-10%
	Vva. Del Arzobispo	3,6	371,5	450,5	-79,0	-18%
	Cazorla	0,0	239,6	454,7	-215,1	-47%
	Santa Elena	0,0	393,8	407,2	-13,4	-3%
MÁLAGA	Málaga	0,0	128,3	443,6	-315,3	-71%
	Nerja	0,0	268,4	406,0	-137,6	-34%
	Fuengirola	0,0	154,8	446,2	-291,4	-65%
	Torremolinos	0,0	205,0	595,2	-390,2	-66%
	Torrox	0,0	231,0	355,2	-124,2	-35%
	Bobadilla	0,0	183,2	301,3	-118,1	-39%
	Ronda	7,4	332,8	502,8	-170,0	-34%
	Alora	0,0	166,4	416,6	-250,2	-60%
	Marbella-P.Banús	0,0	186,2	539,2	-353,0	-65%
	Algarrobo	0,0	206,8	342,4	-135,6	-40%
Alpandeire	0,0	491,8	820,8	-329,0	-40%	
SEVILLA	Sevilla	0,8	259,2	427,4	-168,2	-39%
	Carmona	1,2	266,4	428,4	-162,0	-38%
	Carrión	1,4	338,4	479,4	-141,0	-29%
	Cazalla	1,1	583,2	723,0	-139,8	-19%
	Ecija	0,2	290,3	428,7	-138,4	-32%
	Guadalcanal	0,4	403,6	545,9	-142,3	-26%
	Puebla de los Infantes	1,6	389,9	526,7	-136,8	-26%
	Las Cabezas de S. Juan	2,2	338,6	444,3	-105,7	-24%
	Morón de la Fra.	1,3	363,3	424,1	-60,8	-14%
	Osuna	0,6	239,2	421,3	-182,1	-43%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 22/3/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	157,11	94,08
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	311,79	91,14
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	131,79	89,90
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,45	90,59
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	929,05	94,69
LA BREÑA	Cordoba	823,00	789,92	95,98
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,84	100,22
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	261,48	92,82
RETORTILLO	Cordoba	61,20	56,71	92,66
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	149,68	95,64
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	37,21	90,97
YEGUAS	Cordoba	228,70	222,18	97,15
CANALES	Granada	70,00	51,69	73,85
COLOMERA	Granada	40,20	38,91	96,78
CUBILLAS	Granada	18,70	18,29	97,79
EL PORTILLO	Granada	32,90	29,98	91,13
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	42,98	73,85
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	93,83	91,45
NEGRATIN	Granada	567,10	441,65	77,88
QUÉNTAR	Granada	13,50	12,69	94,02
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	39,90	33,84
ARACENA	Huelva	126,80	115,56	91,14
ZUFRE	Huelva	175,30	158,96	90,68
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,39	99,80
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,13	100,75
GIRIBAILE	Jaen	475,10	471,34	99,21
GUADALÉN	Jaen	168,00	157,90	93,99
GUADALMENA	Jaen	346,50	326,66	94,27
JÁNDULA	Jaen	322,00	288,95	89,74
LA BOLERA	Jaen	53,20	50,06	94,10
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	223,00	91,21
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	31,14	98,54
RÚMBLAR	Jaen	126,00	119,68	94,98
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	433,62	87,04
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	157,37	96,43
VIBORAS	Jaen	19,10	10,07	52,74
CALA	Sevilla	58,80	36,37	61,85
EL AGRIO	Sevilla	20,30	17,24	84,95
EL PINTADO	Sevilla	212,80	191,72	90,09
GERGAL	Sevilla	35,00	35,12	100,34
HUESNA	Sevilla	134,60	111,32	82,70
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	105,61	93,29
LA MINILLA	Sevilla	57,80	47,74	82,60
MELONARES	Sevilla	185,60	172,03	92,69
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	55,01	74,64
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	43,96	68,26

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO					
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO	
BENINAR	Almeria		61,7	8,24	13,35
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria		161,3	24,21	15,01
CHARCO REDONDO	Cadiz		81,6	71,77	87,95
GUADARRANQUE	Cadiz		87,7	78,52	89,54
BEZÑAR	Granada		52,9	45,98	86,92
RULES	Granada		110,8	79,21	71,49
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga		66,5	52,26	78,59
EL LIMONERO	Malaga		24,7	9,60	38,89
CASASOLA	Malaga		23,5	11,78	50,26
GUADALTEBA	Malaga		153,3	149,55	97,56
GUADALHORCE	Malaga		125,7	122,29	97,29
LA CONCEPCIÓN	Malaga		61,9	39,63	64,03
LA VINUELA	Malaga		165,4	138,65	83,83

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE					
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO	
ARCOS	Cadiz		14,6	12,59	86,25
ALMODÓVAR	Cadiz		5,7	4,95	86,89
BARBATE	Cadiz		228,1	206,23	90,41
BORNOS	Cadiz		200,2	164,61	82,22
CELEMIN	Cadiz		44,8	36,29	81
GUADALCACÍN	Cadiz		800,3	675,62	84,42
LOS HURONES	Cadiz		135,3	118,09	87,28
ZAHARA	Cadiz		222,7	207,23	93,05

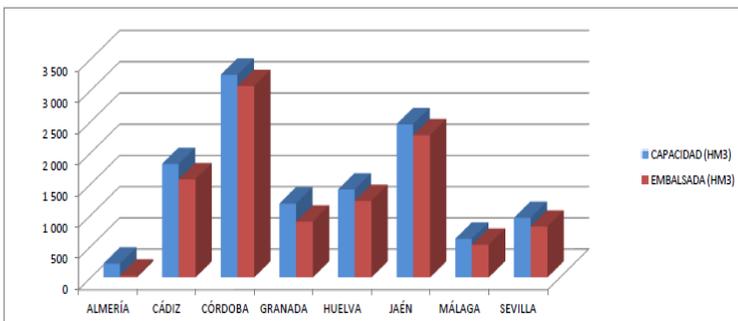
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS					
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO	
ANDEVALO	Huelva		634,4	577,77	91,07
CHANZA	Huelva		341,4	271,89	79,64
CORUMBEL BAJO	Huelva		18,0	14,79	82,14
JARRAMA	Huelva		42,6	41,52	97,46
LOS MACHOS	Huelva		12,0	5,61	46,77
PIEDRAS	Huelva		59,5	42,26	71,03

TOTAL ANDALUCIA 11.922,03 10.418,24 87,39%

Situación de los embalses a 21 de marzo de 2014.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.425,61	0,07	-0,39	-137,09	86,31%	86,33%	94,61%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1178,14	0,07	0,08	-122,57	85,8	85,79	94,73
BARBATE	278,6	247,47	0,00	-0,47	-14,53	88,83	88,99	94,04
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.425,61	0,07	-0,39	-137,09	86,31%	86,33%	94,61%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.207,08	2,63	7,51	-328,21	90,25%	90,16%	94,36%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	41,21	-0,03	0,27	2,57	81,29	80,75	76,21
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	565,78	-0,10	-1,19	-47,44	88,5	88,69	95,92
ALMONTE-MARISMAS	20,30	17,24	0,03	0,16	-3,24	84,95	84,14	100,89
ALTO GENIL	245,00	215,41	0,53	2,97	-11,72	87,92	86,71	92,71
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	119,94	-0,21	-1,10	-6,98	58,79	59,33	62,22
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	368,50	-0,15	-0,35	-14,78	91,37	91,46	95,04
HOYA DE GUADIX	58,20	42,98	0,02	0,03	-2,91	73,85	73,8	78,85
RIVERA DEL HUESNA	134,60	111,32	-0,05	-0,17	-8,59	82,7	82,83	89,09
VIAR	212,80	191,72	-0,04	0,53	-7,55	90,09	89,84	93,64
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	5532,98	2,63	6,36	-227,57	91,95	91,85	95,73
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	3.066,20	1,44	9,35	-87,07	94,40	94,11	97,08
GRANADA	1.021,10	769,92	0,58	0,29	-24,8	75,4	75,37	77,83
HUELVA	302,1	274,52	0,18	0,72	-20,06	90,87	90,63	97,51
JAÉN	2.457,90	2.280,32	0,74	-1,72	-124,05	92,78	92,85	97,82
SEVILLA	956,2	816,12	-0,31	-1,13	-72,23	85,35	85,47	92,9
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	831,72	-0,18	0,97	-119,53	70,67%	70,59%	80,82%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANIA DE RONDA	624,85	535,43	-0,18	0,65	-61,45	85,69	85,59	95,52
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	24,21	-0,07	-0,37	-8,96	15,01	15,24	20,56
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	138,65	-0,05	-0,09	-15,21	83,83	83,88	93,02
SIERRA NEVADA	225,38	133,43	0,12	0,78	-33,91	59,20	58,86	74,25
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	32,45	-0,10	-0,58	-17,67	14,55	14,81	22,48
CADIZ	169,3	150,29	-0,24	-0,71	-7,44	88,77	89,19	93,17
GRANADA	163,7	125,2	0,16	1	-25,19	76,48	75,87	91,87
MÁLAGA	620,95	523,78	0,00	1,26	-69,23	84,35	84,15	95,50
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	953,83	-0,53	-3,47	-12,46	86,09%	86,41%	87,22%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	849,66	-0,35	-2,98	11,86	87,07	87,38	85,86
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	56,30	-0,02	-0,13	-4,70	92,91	93,12	100,66
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	47,87	-0,16	-0,36	-19,62	66,96	67,45	94,39
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	953,83	-0,53	-3,47	-12,46	86,09%	86,41%	87,22%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.418,24	1,99	4,63	-597,29	87,39%	87,35%	92,40%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	32,45	14,55	50,12
CÁDIZ	1821,00	1575,90	86,54	1720,43
CÓRDOBA	3248,20	3066,20	94,40	3153,27
GRANADA	1184,80	895,12	75,55	945,11
HUELVA	1410,00	1228,35	87,12	1260,87
JAÉN	2457,90	2280,32	92,78	2404,37
MÁLAGA	620,95	523,78	84,35	593,01
SEVILLA	956,20	816,12	85,35	888,35
ANDALUCÍA	11922,03	10418,24	87,39	11015,53

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- Las siembras del cultivo del girasol se encuentran muy avanzadas dándose ya por concluida esta labor en muchas zonas, observándose el estado de nascencia en las parcelas sembradas más tempranas.
- En Jaén, ya se da por concluida la campaña de recolección del olivar de almazara. Las labores propias del cultivo se realizan con retraso tras una campaña demasiado larga debido a la meteorología. En el olivar se realizan labores de poda, triturado o quema de restos de poda, abonado, tratamientos foliares y tratamientos herbicidas.
- Han dado comienzo en las zonas más tempranas las siembras de algodón, aunque lo normal es que aún se realicen las labores preparatorias a la siembra, con konskilde y/o grada rotativa.
- En Huelva, en el cultivo de la fresa, las favorables condiciones climáticas de las últimas jornadas, tanto en origen de la fruta como en destino, mejoran la producción y el consumo.
- En Sevilla, en el Bajo Guadalquivir, en el cultivo del tomate de industria, los trasplantes comenzaron hace un par de semanas y hasta la fecha se ha realizado aproximadamente en un 30% de la superficie prevista.

CEREALES

De invierno: Cabe citar en este apartado la comunicación que realiza la Red de Alerta de Información Fitosanitaria de la Junta de Andalucía en la que recomienda que mientras persistan las condiciones meteorológicas actuales, se evite en lo posible, la aplicación de fungicidas y/o herbicidas sobre el cultivo del trigo duro. Esta recomendación se basa en que el cultivo, según zonas y fechas de plantación, acusa inicio de estrés hídrico debido a las condiciones meteorológicas de las últimas tres semanas: temperaturas máximas en torno a los 20°C, máximas absolutas en torno a los 25°C y ausencia de precipitaciones. Una aplicación química sobre el cultivo, en estas circunstancias, podría interferir en el normal desarrollo de las plantas al tener éstas que emplear un extra de energía en metabolizar dicha aplicación. Por otro lado, y debido a las condiciones meteorológicas antes descritas, las principales enfermedades fúngicas que afectan al cultivo, se hayan ralentizadas o en "regresión".



El estado de los cereales de invierno, que se observa en cada una de las ocho provincias de nuestra Comunidad es el siguiente:

En **Almería**, el estrés hídrico que muestran los cereales de invierno en esta provincia empieza a ser acusado (no olvidar que es la provincia en la que menos ha llovido), por lo que se espera que se produzcan precipitaciones próximamente o de lo contrario se producirán descensos en los rendimientos de los cereales, e incluso desde algunas zonas vaticinan que la futura cosecha sería muy escasa.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 32" (2º nudo perceptible)"; el más adelantado es "BBCH: 51" (Comienzo del espigado) y el más retrasado el "BBCH: 31 (1er. nudo perceptible)".

En **Córdoba**, en los cereales de invierno se observan distintos estados fenológicos dependiendo de la fecha de siembra, entre fin de ahijado y primer nudo perceptible. La evolución es muy favorable en todas las siembras a consecuencia de la subida de las temperaturas de las últimas semanas, que también han favorecido el desarrollo de malas hierbas y de enfermedades fúngicas.

En **Granada**, en las **comarcas de Guadix, Baza y Huéscar**, continúa la fase de ahijado en prácticamente la totalidad de los cereales. Se dan riegos en aquellas parcelas que están en zonas de vega con disponibilidad de agua y se ultiman los abonados de primavera a base de nitratos. La evolución de las malas hierbas se ve favorecida por la climatología. En la comarca del **Poniente Granadino y Montes**, los cereales se encuentran en plena fase de ahijado y desarrollo vegetativo. Las siembras por lo general tienen un escaso porte, consecuencia de la tardía germinación, por lo que la cobertura de suelo es mínima, facilitándose su desecación, necesitando ya las siembras un incremento de humedad en su capa más superficial.

En **Jaén**, los cereales presentan un buen estado vegetativo. La fenología varía desde ahijado hasta inicio del encañado, dependiendo de la zona y de la fecha de siembra.

En **Huelva**, el estado fenológico es variable según la fecha de siembra pero de promedio se puede señalar el BBCH 45 (la vaina de la hoja bandera está hinchada, aunque también hay parcelas en las que la espiga se muestra ya visible). En estos momentos son muy necesarias nuevas precipitaciones que salvaguarden el desarrollo de estos cultivos.

CEREALES (Continuación)

De invierno: En **Málaga**, desde la **comarca de Antequera** nos comentan que se inician algunos riegos ya que los cereales presentan poca raíz y están acusando la falta de agua, sobre todo en las parcelas más arenosas.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del trigo en todas las zonas es "BBCH: 33-34" (3º-4º nudo perceptible) a excepción de La Vega donde aún predomina "BBCH: 32" (2º nudo perceptible). Como más adelantado se observa en la provincia "BBCH: 39" (Fin de encañado, hoja bandera desarrollada). La falta de precipitaciones reseñables en los últimos quince días, junto a temperaturas máximas absolutas en torno a los 25°C y vientos de levante, están provocando en el cultivo síntomas por estrés hídrico. La situación se puede agravar con el hecho de que las plantas, debido a las precipitaciones caídas en enero y febrero, no han desarrollado un sistema radicular profundo, sino todo lo contrario, se han desarrollado en el perfil superior del suelo, el cual apenas tiene reservas de agua. A nivel más local, en la zona de Lebrija-Las Cabezas, se observa desde el inicio de espigado a preñado con hoja bandera desplegada. En la zona, los trigos en general están bien pero empiezan a necesitar precipitaciones. En parcelas de riego se está regando. En otras zonas como la terraza de Carmona con terrenos ligeros por naturaleza, se observa algo de amarilleo, debido a la falta de humedad en las capas poco profundas.

LEGUMINOSAS

En **Huelva**, en las siembras de **altramuz** se observa la aparición de vainas de aproximadamente 2-3 cm. Las parcelas de **garbanzo** se siembran con normalidad. Se observan algunas parcelas de **habas** con poco desarrollo. En este cultivo se realizan labores mecánicas entre líneas. Las plantaciones de **guisantes** muestran la fase de crecimiento longitudinal.

En **Granada**, en el **Poniente Granadino y Montes**, se generalizan las siembras de **garbanzos**. El cultivo de la **veza** muestra un desarrollo normal de la planta aunque con escaso porte. En los **guisantes** se observa en los cultivos tempranos las primeras fases de desarrollo, encontrándose los más tardíos en germinación.

En **Sevilla**, se observa por lo general un desarrollo favorable de estos cultivos. Los altramuces están en plena floración.

CULTIVOS FORRAJEROS

El cultivo de la alfalfa prosigue su desarrollo, mostrando un buen crecimiento del cultivo favorecido por las buenas condiciones meteorológicas.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera: El estado fenológico dominante de la **remolacha azucarera** en la provincia de **Sevilla** es "BBCH:33-36" (31-60% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas se encuentran en "BBCH:43-46" (30-60% tamaño raíz estimado) y las más atrasadas en el estado "BBCH: 18" (8 hojas desplegadas). A consecuencia de la falta de humedad del terreno, en muchas parcelas, esta semana se ha empezado a regar el cultivo. Continúan realizándose, en las parcelas más retrasadas fenológicamente, operaciones de abonados de segunda cobertera, así como labores de regabina y escardas manuales. Se siguen realizando aplicaciones para el control de cercospora y cásida en las parcelas que han superado el respectivo umbral. A nivel más local, como es la **zona de Lebrija-Las Cabezas**, fenológicamente la mayoría de las parcelas (80%) se encuentran con el 100 % de la camada sombreada. Se les ha aplicado la segunda cobertera y se les va a dar un riego de 35-40 l/m2. En general el cultivo vegeta bastante bien.



En **Cádiz**, el estado fenológico dominante, en la mayoría de las parcelas de remolacha azucarera, es el "BBCH: 39" (100% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado), y las más retrasadas en el "BBCH: 18" (8 hojas desplegadas).

Girasol: En **Córdoba**, la siembra del **girasol** está muy avanzada, e incluso se observa el estado de nascencia en las parcelas sembradas más tempranas. La siembra se ha realizado con el terreno en muy buenas condiciones y sin prisas debido a la ausencia de precipitaciones.

En **Huelva**, en las siembras de **girasol** más tempranas se observa la nascencia. El estado fenológico medio es BBCH 10 (cotiledones desplegados totalmente).

En **Sevilla**, se da prácticamente por finalizada, la siembra del cultivo del **girasol**, la cual se ha realizado de una forma rápida principalmente durante la primera quincena de marzo, aprovechando la ausencia de lluvia. Se espera una nascencia rápida, en aquellas parcelas con humedad en su capa superficial. Dada la limitación de humedad a nivel superficial, en muchas parcelas se ha optado por dar un pase de rulo posterior a la siembra.

En el resto de provincias también se encuentra muy avanzada la siembra de este cultivo.

CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

Algodón: En **Sevilla**, en las grandes explotaciones, y sobre todo en aquellas que utilizan a las empresas de servicio, para la realización de las faenas de la explotación, una vez que han finalizado con la siembra del girasol, continúan con la siembra del **algodón**. No obstante en general se están dando labores preparatorias a la siembra, con *konskilde* y/o grada rotativa. En cuanto a la superficie a sembrar, en esta campaña 2013/2014, es posible que se superen las 39.212 hectáreas de la campaña pasada, ya que la cotización del maíz, ha bajado de forma considerable, por lo que parte de la superficie que en la campaña 2012/2013, estuvo dedicada a este cultivo se trasladará al cultivo del algodón. Asimismo el precio de la fibra de algodón en el mercado de Nueva York, en octubre de 2012 estaba en 54,95 céntimos €/libra, y en el mismo mes del 2013 sobre 60,64 (un incremento medio del 10,35%). Por todo ello es posible que se superen en la provincia las 44.513 ha de la campaña 2011/2012 (cosecha otoño 2012).

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:



Pimiento: Prosiguen las labores habituales de cultivo, alguna poda, entutorado y por supuesto las recolecciones de frutos de color en Lamuyos y Californias, en el tipo Italiano se recogen siempre en verde.

Tomate: En las plantaciones de ciclo único se realizan entre otras labores, liados, podas de tallos secundarios y descuelgue del tallo principal del entutorado para prolongar la longitud de éste aumentando así la producción y facilitando las labores.

Berenjenas: En esta hortaliza de ciclo único, se están realizando labores de entutorado, eliminación de tallos secundarios y recolecciones.

Pepinos: En estos momentos del cultivo se hacen entutorados, eliminación de tallos secundarios de la caña (tallo principal) y por supuesto recolecciones.

Calabacín: Algunas nuevas plantaciones se están arrancando por las bajas cotizaciones que alcanza en los mercados, aunque la mayoría de agricultores las mantienen. Continúan las labores de entutorado del tallo principal, se aplican productos para favorecer el cuajado de flores o bien se instalan las colmenas de abejorros, y las recolecciones que en estos momentos son diarias.

Melón: Se están realizando las podas de los tallos principales, gracias a esta práctica se estimula el desarrollo de los tallos laterales "hijos" y "nietos" que son los órganos productivos de la planta, además se provoca la aparición de flores femeninas. En las plantaciones más tempranas comienzan a introducirse colmenas de abejas para polinización.

Sandía: Las plantas están vegetando con normalidad, se encuentran en el inicio de la floración; se van introduciendo colmenas para el cuajado de fruto.

Semilleros: Siguen saliendo plantas hacia los terrenos de asiento con destino a las plantaciones de la campaña de primavera, predominan las partidas de melón, sandía y pepinos de los tipos español y francés.

También en **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, en los huertos familiares continúa el normal desarrollo de los cultivos de habas, ajos y cebollas.

En **Granada**, en las **comarcas de las Altiplanicies**, las plantaciones de **ajos** presentan un buen desarrollo, se han iniciado los riegos y continúan las labores de eliminación de hierbas y cultivador. Esta campaña ha aumentado la plantación de **espárragos** y las garras están en desarrollo sin emerger. Las plantaciones antiguas preparan los suelos para favorecer su corte en verde en las próximas semanas. Las primeras plantaciones de **lechugas** han concluido en las zonas más templadas. Se procede a dar riegos de aspersión de arraigo de plántulas para continuar con el riego por goteo en el resto de la temporada. En las zonas frías de Huéscar y Guadix, se preparan los terrenos de asiento. En las **habas** se observan las primeras flores del cultivo. En los brócolis se intensifican las plantaciones de marzo en zonas más templadas de Baza y Guadix, mientras que en zonas más frías, se pospone al próximo mes. Se preparan los terrenos de asiento de los pimientos y guindillas, realizándose estercolados y labores de gradeo y rotovator. Las plantaciones de guisantes que se desarrollan en la **Alpujarra Alta**, presentan un buen desarrollo vegetativo y muestran las primeras flores. Las plantaciones más tempranas comienzan a desarrollar los tallos y muestran un buen enraizamiento. En los **cultivos hortícolas protegidos de la comarca de Costa**, en los **tomates**, no hay expansión de las enfermedades criptogámicas, el mildiu y botrytis se mantienen y se han focalizado solo en algunos invernaderos. Las colmenas están actuando en el proceso de polinización muy eficazmente dado que las flores han mejorado considerablemente en su contenido de polen. Se están blanqueando los invernaderos con el objeto de bajar la inercia térmica de los mismos y evitar sobre maduración de frutos y alteraciones fisiológicas y morfológicas de los tomates. Los tomates asurcados trasplantados a inicio de enero están próximos a su maduración. Los **guisantes y tirabeques** se encuentran en recolección, sigue la formación de flores, cuajado y constitución de frutos. Con el incremento de las temperaturas, los hongos de suelo como *Rizoctonia Solani*, se expresan en las parcelas de forma localizada. Continúan las siembras o trasplantes de **judía** principalmente en las fincas en las que hubo pepino holandés y se ha arrancado. Están enraizando bien y las más precoces se están entutorando en hilos de rafia plastificada. El arranque de **pepino** es generalizado y quedan muy pocas fincas con pepino de fechas de septiembre. Existe una importante presencia de trips (*Frankinella Occidentalis*) y de ácaros en las plantaciones. Los trasplantes realizados para primavera están siendo entutorados y muestran un buen desarrollo vegetativo. Las plantaciones de **pimiento** plantadas en noviembre-enero se encuentran en crecimiento vegetativo, a las más precoces se les elimina el primer botón floral. En las de febrero-marzo están finalizando los trasplantes tras el arranque del pepino holandés. Se observa el inicio del crecimiento vegetativo. Las plantaciones de **melones** más tempranas han enraizado y comienzan a desarrollar sus tallos primarios. Continúan los trasplantes de sandía que se han retrasado hasta que han subido algo las temperaturas. Las más tempranas comienzan a mostrar los tallos secundarios.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Córdoba**, el cultivo del ajo se encuentra en buen estado de desarrollo. Se están realizando labores de control de malas hierbas y tratamientos con fungicidas. En algunas zonas, se han dado un riego.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, las favorables condiciones climáticas de las últimas jornadas, tanto en origen de la fruta como en destino, mejoran la producción, el consumo. El cultivo se muestra fitosanitariamente sano y los frutos muestran buenas condiciones organolépticas.



En **Jaén**, las parcelas plantadas de ajo y cebolla presentan un buen aspecto. Se realizan labores de escarda. En algunas parcelas se ha dado un riego, tras llevar más de dos semanas sin llover. Las parcelas de espárrago están preparadas para la recolección, de hecho, en algunas parcelas ya se ha iniciado la misma. La bajada de temperatura de estos días no favorece el arranque del grueso de la campaña.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, los espárragos verdes se encuentran en plena recolección. En el cultivo de la cebolla Babosa, se han iniciado algunos riegos a los cultivos más adelantados ya que la humedad ya está faltando.

En **Sevilla**, en el Bajo Guadalquivir, en el cultivo del tomate de industria se estima que se han sembrado en bandejas un 90% de la planta necesaria para la superficie de plantación. Los trasplantes comenzaron hace un par de semanas y hasta la fecha se ha realizado aproximadamente un 30% de la superficie prevista. Conforme se planta se le da un riego para poner en contacto el cepellón de la planta con el suelo. La planta es de calidad y las plantaciones nuevas se desenvuelven bien.

CÍTRICOS

Continúa la recolección de cítricos en nuestra Comunidad, en estos momentos se recogen las variedades de media estación y tardías de naranjas y las últimas variedades de mandarinas.

En **Córdoba**, se observa un ligero retraso en la recolección de la variedad Salustiana debido a la tendencia al descenso de las cotizaciones por la escasez de demanda para fresco, por lo que al estar la fruta sana, los agricultores prefieren no recolectar, a la espera de un cambio de tendencia de los mercados.

En **Huelva**, prosigue entre otras la recolección de naranjas de las variedades Navelate, Lanelate, Navel Powell, Salustiana y Valencia Late. El estado fenológico es diferente según variedades y zonas, siendo el más frecuente el B "yema hinchada" y el C "aparición de botones"

En **Málaga**, el estado fenológico dominante de los cítricos es "B" (yema hinchada), en algunas parcelas se encuentra el estado "C" (aparición de los botones) como el más adelantado.

En **Sevilla**, continúa la recolección de naranjas Salustiana y Lane late. Algunos agricultores, si continúa el tiempo sin lluvias, se plantean la necesidad de realizar algunos riegos. El estado fenológico dominante es el B "yema hinchada" y el C "aparición de botones" y como más adelantado se observa el D "se ve la corola".

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, desde la **OCA del Alto Almanzora**, nos comentan que los almendros de variedades tradicionales están ya en plena vegetación y los de floración tardía en municipios como Oria, Serón y Tijola, es ahora cuando están en floración. Este año parece ser que se salvarán de daños por heladas, aunque pueden sufrir por la ausencia de precipitaciones. En la **comarca de los Vélez**, se encuentra finalizada la floración en las variedades más tempranas y plena floración en las tardías en los términos municipales de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio. En los términos municipales de Chirivel y María se observa plena floración en variedades tempranas e inicio en variedades tardías.

En **Granada**, en las parcelas de almendros más adelantadas, se observa el estado fenológico H, "Fruto cuajado". Desde algunas zonas nos comentan que la falta de introducción de insectos polinizadores principalmente abejas, y la frecuente ocurrencia de condiciones climáticas adversas (temperaturas, viento, lluvia y nieblas...) inadecuadas para su vuelo dan como resultado una polinización compleja, lo que provocará en algunas zonas un descenso de la cosecha esperada como consecuencia de la mala polinización y del mal cuajado de frutos. En las variedades más tempranas del **Poniente Granadino y Montes**, puede observarse desde una floración abundante, a caída de pétalos, cuajado de los primeros frutos y apertura de las primeras hojas, mientras en las más tardías se aprecian ligeros movimientos de yema.

En **Jaén**, en los almendros, por lo general la floración ha finalizado y se aprecian los frutos cuajados. Comienzan a brotar las hojas.

Frutales de hueso y pepita: En **Huelva**, las plantaciones de melocotoneros, nectarinos y ciruelos de variedades extratempranas ya están en caída de pétalos y primeras fases de crecimiento.

FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

Frutales de hueso y pepita: En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, la situación a destacar en los frutales es la siguiente: Los melocotones se encuentran en plena floración, los albaricoqueros en inicio de cuaje de frutos, en los cerezos se inicia la floración de variedades más tempranas. En los perales se observa plena floración en la mayoría de las variedades. En las plantaciones de ciruelos se observa desde plena floración a inicio de caída de pétalos. En los manzanos se observa el inicio de vegetación sin llegar a floración. En el **Poniente Granadino y Montes**, la práctica totalidad de los frutales tempranos se encuentran en plena floración e incluso cuajado de frutos. Los más tardíos se encuentran iniciando el hinchado de yemas de flor y hoja. En **la Alpujarra**, las higueras se encuentran mostrando el ápice foliar en desarrollo y las más precoces con los ápices foliares (C) y primera hoja en desarrollo (D) en las zonas más tempranas y en las más tardías muestran el ápice foliar en desarrollo (C) y la yema hinchada (B). Las podas ligeras para corregir la tendencia de las ramas para caer hacia el suelo cuando alcancen mucho peso, están retrasadas a causa de las incidencias climáticas y se están seleccionando ramas para obtener estacas con las que realizar la propagación clonal por los propios agricultores.

En **Jaén**, los cerezos de Sierra Mágina están en comienzo de hinchado de yema.

Subtropicales: Han comenzado a comercializarse los primeros volúmenes de **chirimoya** de primavera. Se prevé que la producción va a tener un buen calibre.

Desde la comarca de Estepona en Málaga, nos comentan que han comenzado a recolectarse los primeros frutos de **nísperos**. Aunque lo general es que el fruto comience a enverar. En la Costa Granadina, el fruto se encuentra tierno, expandiéndose el pomo y con pelosidad menos densa. Tras los aclareos continúa su engrosamiento presentando un tamaño comprendido entre los 20-40 mm.

En los **mangos** finaliza la parada vegetativa de las plantas y comienza el inicio de la floración.

En los **aguacates**, las variedades Bacon, Fuerte, y Hass están en prefloración. El estado fenológico es D1 (eje secundario de botones florales visibles) y D2 (eje terciario de botones florales visibles). El estado D2 se manifiesta en las zonas cálidas. Además continúa la recolección de la variedad Hass.

VIÑEDO

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de los viñedos es "B2" (Yema hinchada). En las parcelas más adelantadas de la Zona Biológica de Las Arenas se puede observar "C" (Punta verde). El desarrollo vegetativo es bueno, ya que la climatología está siendo favorable para el viñedo, y con la subida de las temperaturas se está acelerando. La incidencia de plagas y enfermedades es muy baja, sólo se ha observado escasa presencia de oruga peluda (*Ocnogyna baetica*), en algunas parcelas muy localizadas, pero en un porcentaje muy inferior a otros años ya que las continuadas lluvias del invierno han reducido las poblaciones al destruir los nidos en los que se refugian.

En **Granada**, se realizan entre otras labores la poda, el sarmientado (retirada de los restos de sarmientos por la poda) y en las más adelantadas la eliminación de malas hierbas, bien con lucha química (herbicidas) bien con medios mecánicos. Se realizan también aportes de abono. En el **Valle de Lecrín**, los viñedos se encuentran en diferentes estados fenológicos dependiendo de la cota, observándose el estado fenológico (B) "Inicio del desborre e hinchado de yemas", el (c) "Yema con punta verde" que es el más abundante y el (D) "Apertura de yemas", salida de hojas. En **Las Alpujarras**, los viñedos de la zona alta se encuentran en el estado fenológico (A), yema dormida. En la zona media-baja su estado fenológico es variable desde (B) inicio del desborre a (C) yema con punta verde, también se observa el estado (D), apertura de yemas pero en menor medida. En las **Guadix, Baza y Huéscar**, se inicia la vegetación y las variedades más tardías están en yema de algodón y las más adelantadas están en punta verde e incluso salida de hojas (Estado D). En el **Poniente Granadino y Montes**, se inicia el hinchado y movimiento de yemas.

En **Huelva**, con las temperaturas medias elevadas de los últimos días, la vid ha experimentado un gran avance y en algunas fincas se manifiesta el fenómeno conocido como "llanto de la vid" que no es más que el rezumar de savia nueva por los cortes hechos a los sarmientos en podas de invierno demasiado tardías y que son señal de vigor de la planta y de una evolución normal y saludable. El estado medio del cultivo es el de tres hojas desplegadas.

En **Málaga**, desde la **comarca de Ronda**, nos comentan que comienzan a brotar las variedades más tempranas (Chardonay), sobre todo en las zonas más tempranas. Se realizan pases de cultivador para levantar las hierbas que están brotando.

OLIVAR

Aceituna de almazara: En **Córdoba**, tan solo queda pendiente por recoger aceituna en la zona sur de la provincia, en las Subbéticas, con predominio de la variedad Hojiblanca, bajando día a día el ritmo de entrada de aceituna en las almazaras de la zona, estimándose que para final de mes esté terminada la recolección en la mayor parte de las explotaciones. Conforme se termina la recolección se realizan labores de poda y eliminación de sus restos, abonados y en las zonas más adelantadas laboreo y/o tratamientos herbicidas para el control de malas hierbas.

En **Almería**, continúan las labores de poda.

OLIVAR (Continuación)

Aceituna de almazara: En **Granada**, en la **Costa**, se observan los estados fenológicos (B) Brotadura y (C) Formación del racimo floral. En el **Valle de Lecrín**, el olivar se encuentra en el inicio del hinchado de yemas de madera y mixtas, se observa gran movimiento de savia en todas las zonas olivareras en las zonas bajas del Valle, mientras que en la zona alta se observa la yema compacta, aunque también se aprecia el inicio del hinchado de yema. Las labores que actualmente se están desarrollando son podas y retirada o trituración de restos de poda, abonados al suelo y aplicación de herbicidas de postemergencia. La variedad Lechín continúa con su recolección, básicamente del suelo. En **La Alpujarra**, aún se está procediendo a la recolección de la aceituna en las zonas en las que no se pudo acceder antes, si bien cada vez quedan menos olivares por cosechar. Entre las labores que actualmente se están realizando destacan las podas de formación y la eliminación de ramas. Los olivares comienzan a mostrar actividad sobre todo en las zonas de la Alpujarra baja. Así podemos ver desde inicio del hinchado de yemas de madera y mixta al primer verticilo de hojas separado. En las comarcas de **Huéscar-Baza-Guadix**, se inicia la actividad con estado vegetativo B. Se sigue con la faena de poda y se intensifican los riegos. En los sistemas de goteo se aplica fertirrigación a base de nitrógeno y fósforo para favorecer el crecimiento. En el **Poniente Granadino y Montes**, las recolecciones se encuentran muy avanzadas, siendo las parcelas de recogida más tradicional, las más retrasadas, así como las que sufrieron mayor caída de fruto con el viento. En las parcelas ya recolectadas, se realizan podas, labores de suelo, tratamientos de cobre y aplicaciones de herbicida. El efecto de los fríos del invierno hace apreciable ahora caída de hojas de forma más intensa en las vaguadas y zonas de exposición más al norte.

En **Jaén**, ya se da por concluida la campaña de recolección del olivar de almazara. Las labores propias del cultivo se realizan con retraso tras una campaña demasiado larga debido a la meteorología. En el olivar se realizan labores de poda, triturado o quema de restos de poda, abonado, tratamientos foliares y tratamientos herbicidas.

En **Málaga** el estado fenológico predominante del cultivo, es el "B" (yema movida) y el restante, está en "A" (yema de invierno).

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia es "B" (Yema movida), y como más avanzado "C" (Formación de inflorescencias), si bien, en aquellas Zonas Biológicas más adelantadas, como Serranía SW, Campiña, La Vega y Los Palacios-Utrera, se comienza a observar incipientemente en parcelas aisladas el estado "D2" (Despliegue corola).

2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero de 2014



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las estimaciones disponibles, a la fecha 28 de febrero de 2014, sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de febrero de 2014.

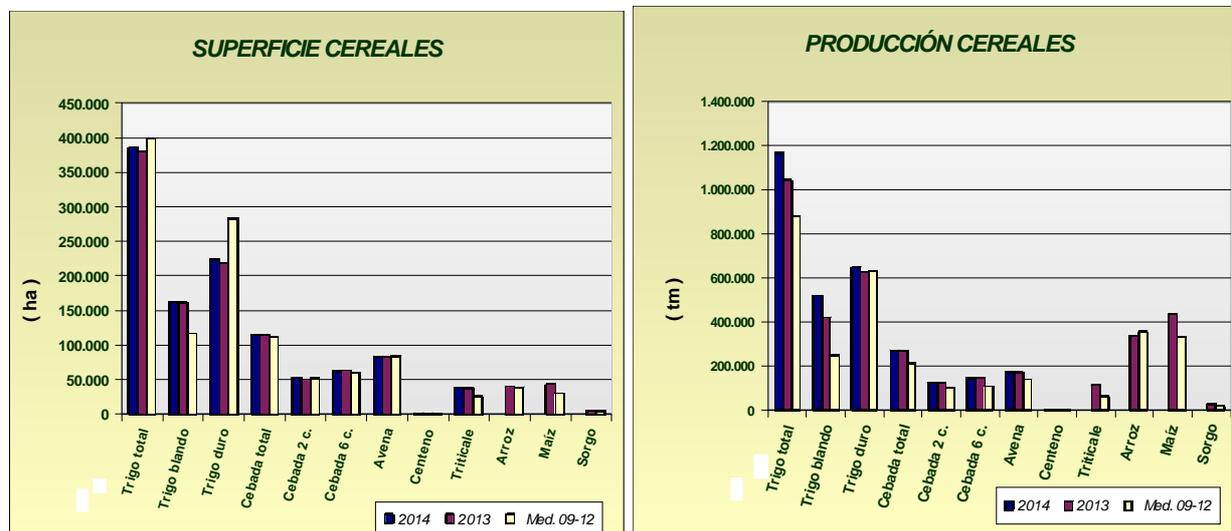
CEREALES



De invierno: Las primeras estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014 indican que será un poco superior a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 1% y un 2% para el trigo duro. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2009-2012 resulta ser un 3% menor. La cebada total por su parte presenta cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 3% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 3%. Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno y triticale.

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en estas primeras estimaciones es ligeramente superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2009-20112 aumento de cebada, centeno y triticale y descenso en la superficie sembrada de trigo.

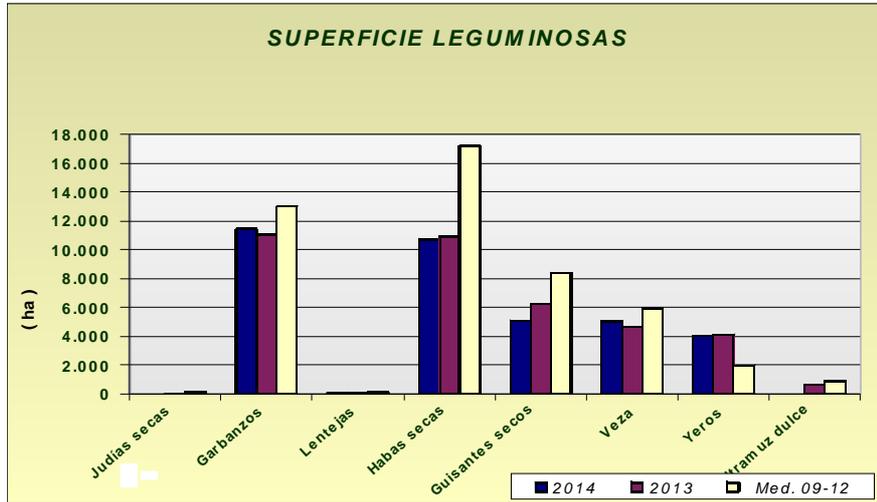
Ya en este mes se presenta un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede ir variando dependiendo de cómo discorra la primavera climatológicamente. En principio las primeras estimaciones presentan aumentos casi generalizados de producción en los cereales de invierno.





LEGUMINOSAS GRANO

Subidas de superficies sembradas en relación al año pasado en veza y garbanzos; por el contrario baja la superficie de guisantes secos, lentejas, habas secas y yeros. En general, bajan las superficies sembradas si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos.

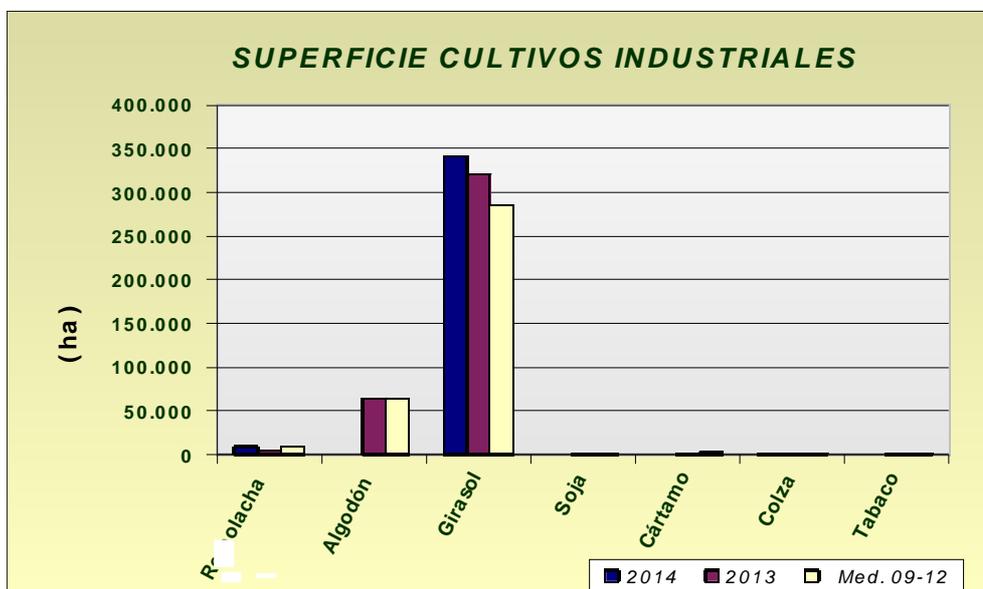




CULTIVOS INDUSTRIALES

Las primeras estimaciones, indican una superficie de siembra de remolacha azucarera de 8.587 ha, un 80% superior a la del año anterior, pero un 9% inferior a la que hubo de media en el período 2009-2012, también se espera un 6% más de superficie sembrada de girasol.

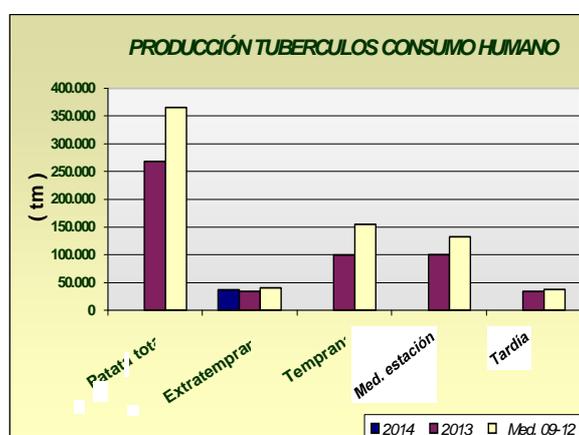
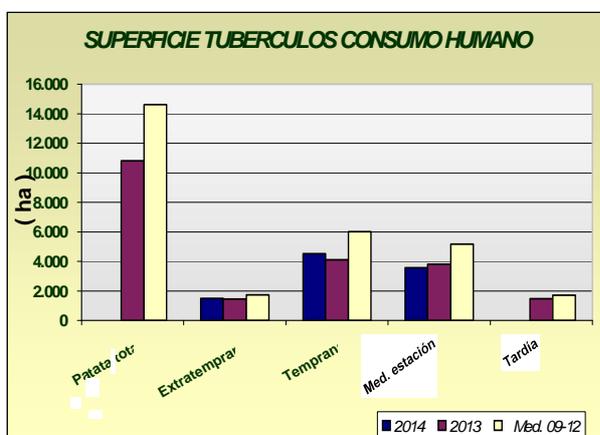
Por su parte, la de colza desciende un 10% si la comparamos con la superficie sembrada en el año anterior.



Avances de superficies y producciones

TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

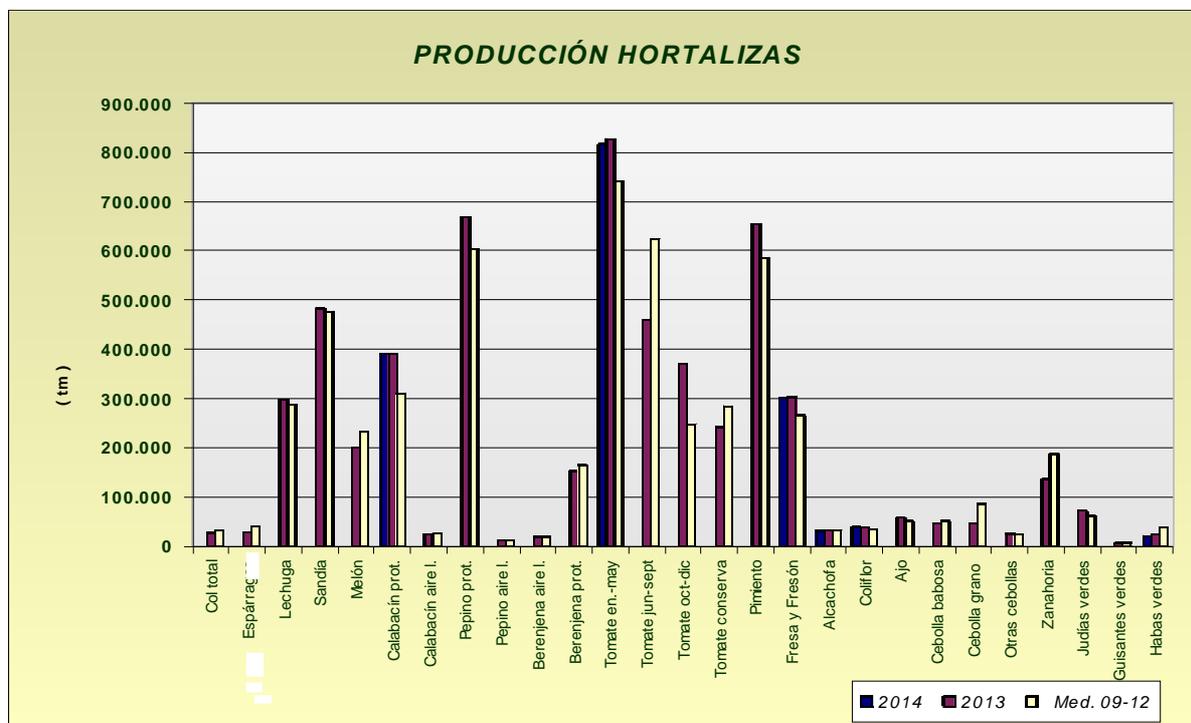
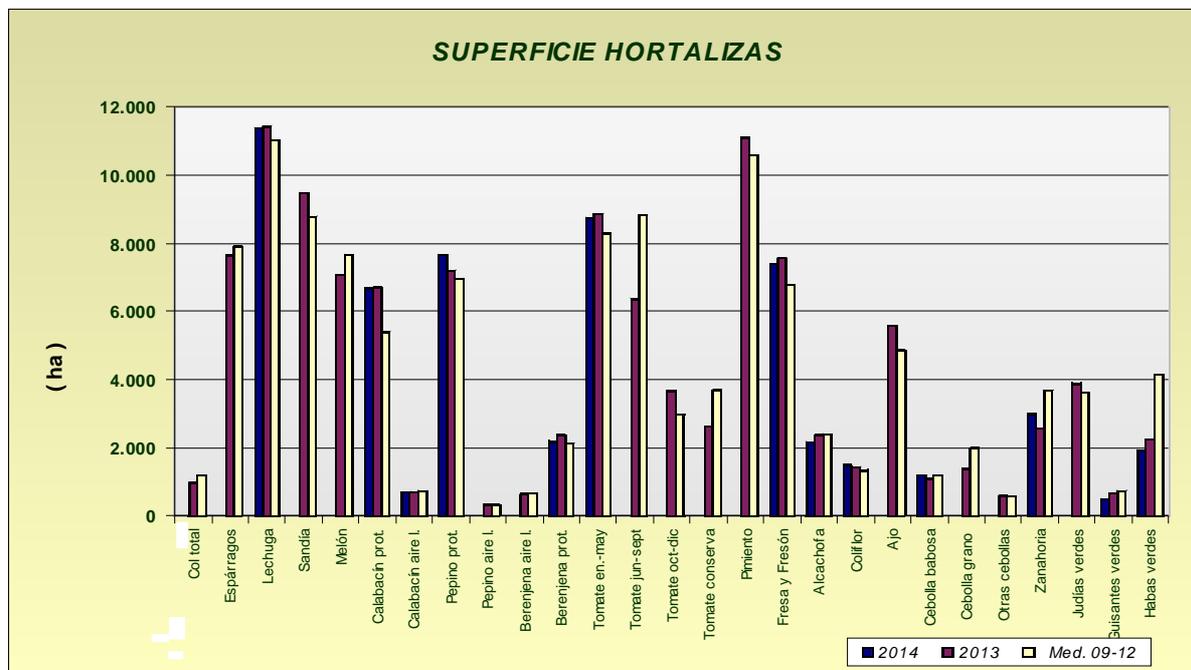
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos, según la época de siembra: un aumento de un 3% de la extratemprana, de la temprana un 10% superior a la del año anterior y por último la de media estación un 6% inferior a la del año anterior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012, las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años. Las primeras estimaciones de producción de patata extratemprana presentan aumentos de producción en torno al 8%.





HORTALIZAS

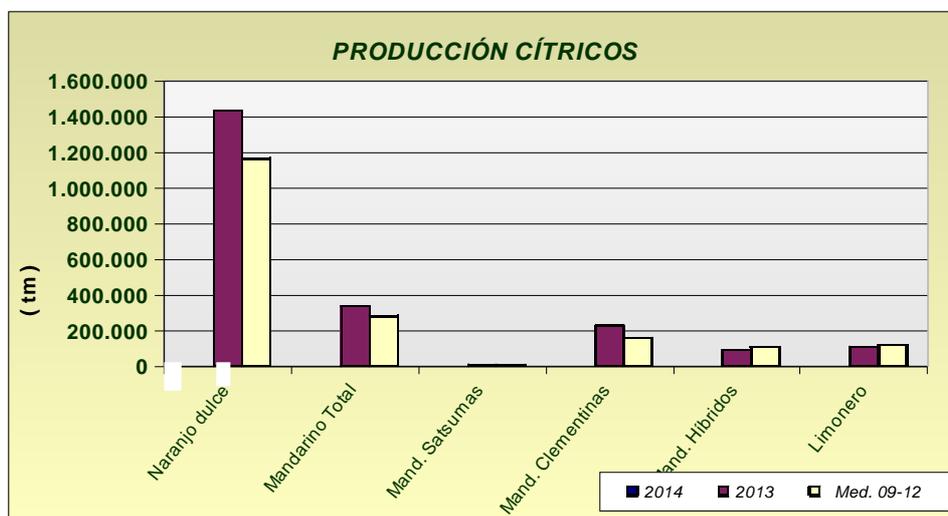
En cuanto al grupo de hortalizas, descensos de las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, de guisantes verdes (24%), habas verdes (13%) y alcachofa (9%). Aumentos en zanahoria 17% y cebolla babosa 7%. En cuanto a las producciones, se observa con los datos disponibles en este mes, que aumentan o disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos cómo han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



PRODUCCIÓN DE CITRICOS



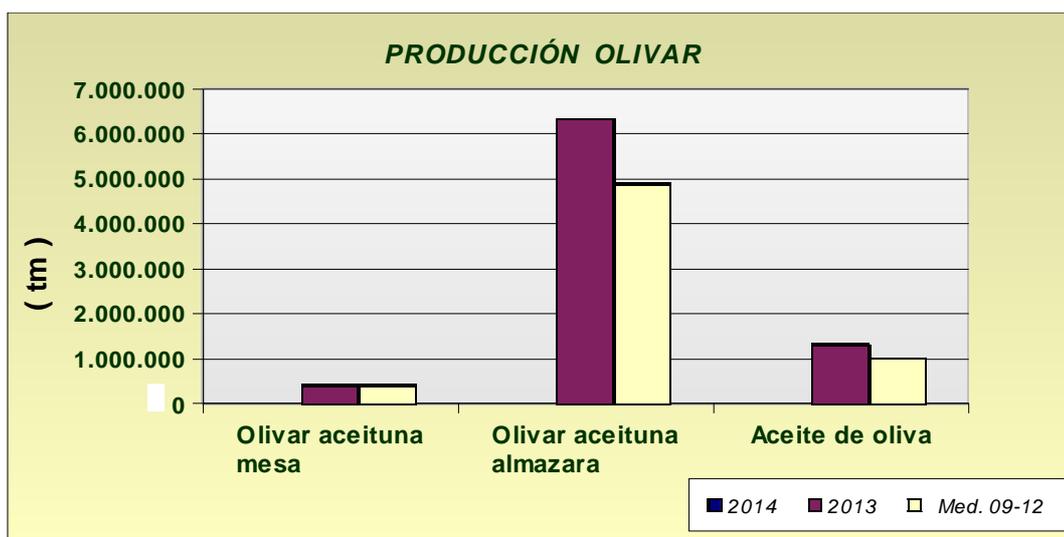
La recolección de la producción de cítricos, correspondiente al año 2013, continuará hasta mayo-junio de 2014, motivo por el cual se siguen dando previsiones de cosecha en las correspondientes casillas. Podemos ver que las producciones estimadas para 2013, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.429.626 tm, 332.556 tm y 108.717 tm, superiores a la media 2009-2012, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



PRODUCCIÓN DE OLIVAR



En la producción de aceituna de almazara, ocurre igual que con el grupo de cítricos que durante los primeros meses de 2014 se proporcionan datos que corresponden a la cosecha del año 2013. Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2013 indican un aumento en la producción en torno al 31% si lo comparamos la media 2009-2012. Por su parte, la aceituna de mesa presenta una cifra ligeramente superior a la de la media 2009-2012.



ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	FEBRERO 2.014			Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
CEREALES												
Trigo total	2	385.908	380.886	398.699	2	1.168.399	1.045.895	880.280	1	-3	12	33
Trigo blando	2	162.298	161.429	116.187	2	520.644	421.002	250.522	1	40	24	108
Trigo duro	2	223.610	219.457	282.512	2	647.755	624.893	629.758	2	-21	4	3
Cebada total	2	114.775	114.376	111.134	2	270.126	271.139	211.300	0	3	0	28
Cebada 2 carreras	2	52.119	50.680	51.856	2	125.757	123.857	102.605	3	1	2	23
Cebada 6 carreras	2	62.656	63.698	59.278	2	144.369	147.282	108.695	-2	6	-2	33
Avena	2	83.027	83.221	83.831	2	172.441	172.015	141.607	0	-1	0	22
Centeno	2	1.250	1.207	1.048	2	2.656	2.207	1.159	4	19	20	129
Triticale	2	37.989	37.377	24.823				113.924	2	53		
Arroz			39.791	38.857				337.330				
Maíz			43.358	29.227				435.992				
Sorgo			4.912	4.034				28.779				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas			17	99				24				
Garbanzos	2	11.450	11.091	13.018				13.657	3	-12		
Lentejas	2	50	52	79				28	-4	-37		
Habas secas	2	10.739	10.893	17.229				15.394	-1	-38		
Guisantes secos	1	5.106	6.237	8.382				5.160	-18	-39		
Veza	2	5.054	4.658	5.941				3.788	9	-15		
Yeros	2	4.002	4.113	1.973				2.962	-3	103		
Altramuz dulce			631	872				502				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total			10.826	14.613				268.252				
Patata extratemprana	2	1.501	1.455	1.733	2	37.086	34.497	40.353	3	-13	8	-8
Patata temprana	2	4.530	4.108	6.007				99.697	10	-25		
Patata media estación		3.571	3.794	5.157				100.013	-6	-31		
Patata tardía			1.469	1.717				34.045				
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	2	8.587	4.766	9.431				332.601	80	-9		
Algodón (bruto)			63.800	64.044				145.422				
Girasol	2	341.180	320.627	285.721				395.653	6	19		
Soja			21	91				45				
Cártamo			1.318	1.724				1.322				
Colza	2	950	1.051	1.339				1.445	-10	-29		
Tabaco			370	486				1.329				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero			1.541	1.771				62.453				
Alfalfa			8.743	9.613				532.254				
Veza para forraje	2	3.695	4.285	3.996				65.629	-14	-8		
HORTALIZAS												
Col total			977	1.201				27.612				
Brócoli			1.678	2.175				42.908				
Espárragos			7.637	7.910				28.139				
Apio			163	161				4.202				
Lechuga	2	11.378	11.436	11.037				297.966	-1	3		
Escarola			402	334				10.130				
Espinaca	2	225	336	460				5.349	-33	-51		
Endivia			3	12				54				
Sandía			9.483	8.790				483.385				
Melón			7.079	7.669				200.742				
Calabaza			267	244				8.671				
Calabacín total	2	7.363	7.402	6.120				413.951	-1	20		

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
FEBRERO 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Calabacín protegido	1	6.672	6.709	5.386	2	389.574	390.448	310.490	-1	24	0	25
Calabacín aire libre	2	691	693	734			23.503	25.305	0	-6		
Pepino total			7.519	7.289			680.265	614.329				
Pepino protegido	2	7.666	7.201	6.971			668.813	603.194	6	10		
Pepino aire libre			318	318			11.452	11.136				
Pepinillo			50	51			582	638				
Berenjena total			3.009	2.788			172.556	183.613				
Berenjena aire libre			635	657			18.856	18.961				
Berenjena protegida	1	2.182	2.374	2.131			153.700	164.652	-8	2		
Tomate total			18.882	20.074			1.655.490	1.609.790				
Tomate enero-mayo	2	8.744	8.870	8.295	1	816.245	826.856	741.124	-1	5	-1	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			6.363	8.818			459.517	623.488				
Tomate octubre-diciembre			3.649	2.961			370.257	247.235				
Tomate conserva			2.614	3.690			242.630	284.377				
Pimiento			11.080	10.589			655.040	586.087				
Fresa y Fresón	1	7.381	7.569	6.758	2	301.538	303.256	265.817	-2	9	-1	13
Alcachofa	1	2.164	2.370	2.398	2	29.949	32.463	32.441	-9	-10	-8	-8
Coliflor	1	1.478	1.429	1.331	1	38.462	36.920	35.261	3	11	4	9
Ajo			5.572	4.847			58.064	50.439				
Cebolla total			3.060	3.736			117.509	158.278				
Cebolla babosa	2	1.183	1.102	1.188			46.258	50.763	7	0		
Cebolla grano y medio grano			1.368	1.985			46.552	84.766				
Otras cebollas			590	564			24.699	22.749				
Zanahoria	2	2.997	2.553	3.681			136.119	188.467	17	-19		
Puerro			241	286			5.133	6.166				
Rábano			118	153			1.660	2.546				
Nabo			67	81			1.316	1.617				
Judías verdes			3.883	3.623			71.753	62.216				
Guisantes verdes	1	501	656	740			6.850	7.628	-24	-32		
Habas verdes	1	1.931	2.230	4.124	1	20.437	23.163	38.134	-13	-53	-12	-46
Champiñón			1	1			250	250				
Otras setas			4	4			196	239				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	496	524	513	1	727.334	756.444	678.321	-5	-3	-4	7
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	643	645	646	1	68.804	68.855	63.444	0	0	0	8
CÍTRICOS												
Naranja dulce				61.167			1.429.626	1.163.772				
Mandarino total				16.405			332.556	281.034				
Satsumas				681			10.900	11.287				
Clementinas				9.267			230.926	160.506				
Híbridos (mandarina)				6.457			90.730	109.240				
Limonero				6.085			108.717	116.406				
Pomelo				607			24.177	13.979				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				544			9.040	8.958				
Peral				608			8.439	8.763				
Níspero				1.204			11.746	12.443				
Albaricoquero				371			2.232	2.138				
Cerezo y guindo				1.965			5.947	6.074				
Melocotón total				8.580			156.240	148.563				5
Melocotón				4.725			79.385	74.969				
Nectarina				3.856			76.855	73.593				
Ciruelo				2.962			36.176	41.446				
Higo				2.014			2.722	2.733				

ANDALUCÍA	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
FEBRERO 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Chirimoyo				3.137			41.501	47.151				
Aguacate				9.275			53.243	77.255				
Plátano**				1	2	16	16	28			0	-42
Kiwi				0			0	0				
Almendro				156.712			24.760	44.037				
Nuez				1.261			3.427	1.810				
Castaña				8.300			6.155	4.253				
Avellano				63			0	119				
Frambuesa				1.347	2	12.871	12.864	13.761			0	-6
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				102.451			424.745	420.344				
Olivar aceituna almazara				1.429.387			6.346.758	4.880.916				
Aceite de oliva							1.334.032	1.020.695				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.447			18.659	27.381				
Viñedo uva vinificación				30.357			216.524	185.093				
Viñedo uva pasificación							502	1.306				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.399.543	1.188.860				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				55			11	105				

(*) Mes al que corresponde la última estimación

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	2.105	68.400	83.685	17.104	16.890	9.359	22.615	165.750	385.908
Trigo blando	1.900	17.200	33.440	14.559	5.090	3.499	7.110	79.500	162.298
Trigo duro	205	51.200	50.245	2.545	11.800	5.860	15.505	86.250	223.610
Cebada total	10.684	6.900	7.440	54.876	1.100	8.840	12.085	12.850	114.775
Cebada 2 carreras	0	700	2.230	21.254	500	5.350	10.085	12.000	52.119
Cebada 6 carreras	10.684	6.200	5.210	33.622	600	3.490	2.000	850	62.656
Avena	3.270	9.200	20.990	23.681	1.500	3.799	8.287	12.300	83.027
Centeno	140	0	85	612	60	25	3	325	1.250
Triticale	2	14.100	2.110	587	5.900	389	1.651	13.250	37.989
Arroz		2.800	0	0			0		
Maíz								36.975	
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos	149	1.500	1.035	866	160	180	2.160	5.400	11.450
Lentejas	0	5	0	25	0	0	15	5	50
Habas secas	2	1.500	2.585	366	205	181	1.900	4.000	10.739
Guisantes secos	301	800	1.180	1.825	0	0	1.000	0	5.106
Veza	572	300	170	2.580	2	225	980	225	5.054
Yeros	1.330	0	95	2.395	0	62	90	30	4.002
Altramuz dulce		140	65	0	126		0	300	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	490	300	1.501
Patata temprana	151	560	160	88	150	21	400	3.000	4.530
Patata media estación	195	615	465	839	75	152	480	750	3.571
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.762	15	0	10	0	0	5.800	8.587
Algodón (bruto)									
Girasol	90	66.500	59.330	3.949	15.786	3.025	7.500	185.000	341.180
Soja									
Cártamo									
Colza	0	50	75	10	15	0	0	800	950
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje	37	25	710	217	0	106	1.500	1.100	3.695
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli			0						
Espárragos									
Apio									
Lechuga	7.050	90	300	3.231	75	77	390	165	11.378
Escarola									
Espinaca	15	20	90	18	5	22	20	35	225
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	6.448	200	140	300	20	40	170	45	7.363
Calabacín protegido	6.358	24	0	100	0	0	170	20	6.672
Calabacín aire libre	90	176	140	200	20	40	0	25	691

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pepino total			65	2.646	4	80	170	20	
Pepino protegido	4.920	19	0	2.627	0	0	95	5	7.666
Pepino aire libre			65	19	4	80	75	15	
Pepinillo									
Berenjena total		380	70	67	7	99	153	22	
Berenjena aire libre		361	70	30	7	99	38	17	
Berenjena protegida	2.006	19	0	37	0	0	115	5	2.182
Tomate total									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.397	12	0	475	50	8.744
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva		60	0	0	0	0	0	4.500	
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	5	9	10	7.381
Alcachofa	218	220	90	790	20	72	504	250	2.164
Coliflor	81	240	75	772	25	65	120	100	1.478
Ajo	24	60	2.000	761	25		830	1.000	
Cebolla total									
Cebolla babosa	23	70	410	175	30	70	140	265	1.183
Cebolla grano y medio grano	17	80	285	135			350		
Otras cebollas									
Zanahoria	4	2.000	180	14	16	16	67	700	2.997
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	118	60	25	153	10	10	120	5	501
Habas verdes	313	110	400	278	100	60	570	100	1.931
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	215	22	25	90	0	32	90	496
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	29	30	70	50	0	137	120	643

PRODUCCIONES (TM)									
FEBRERO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Trigo total	2.876	166.250	225.950	41.606	51.757	21.800	57.220	600.940	1.168.399
Trigo blando	2.650	43.250	90.288	36.978	16.593	9.800	18.460	302.625	520.644
Trigo duro	226	123.000	135.662	4.628	35.164	12.000	38.760	298.315	647.755
Cebada total	20.678	18.200	12.982	129.245	2.550	19.900	30.720	35.851	270.126
Cebada 2 carreras	0	1.650	4.125	46.974	1.350	12.000	25.720	33.938	125.757
Cebada 6 carreras	20.678	16.550	8.857	82.271	1.200	7.900	5.000	1.913	144.369
Avena	3.716	23.300	34.634	50.646	2.400	5.300	20.720	31.725	172.441
Centeno	154	0	85	1.263	48	22	3	1.081	2.656
Triticale	2	49.000		1.398	15.930		3.960	37.375	
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce									
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.113	12.100	0	4.520	463	0	12.740	6.150	37.086
Patata temprana									
Patata media estación									
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)		110.500	825			0			
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos									
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	374.594		5.040	10.195	600	980	11.000	1.938	
Calabacín protegido	371.294	1.100	0	5.080	0	0	11.000	1.100	389.574
Calabacín aire libre	3.300		5.040	5.115	600	980	0	838	
Pepino total							11.000		
Pepino protegido	411.189	800		240.762			7.000	375	
Pepino aire libre							4.000		
Peninillo									
Berenjena total		11.850	1.925	3.175			8.743	1.300	
Berenjena aire libre		11.140	1.925	985	175	2.750	1.143	950	
Berenjena protegida	145.972	710	0	2.190			7.600	350	
Tomate total									
Tomate enero-mayo	630.255	12.500	0	138.075	540	0	30.875	4.000	816.245
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	350	0	248	300.530	30	80	300	301.538

PRODUCCIONES (TM)									
FEBRERO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Alcachofa	2.676	4.100	1.215	8.148	240	720	9.000	3.850	29.949
Coliflor	1.968	9.800	1.875	17.805	500	1.430	2.334	2.750	38.462
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa									
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria		110.000	6.300	537	400	415	1.675	19.250	
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes									
Habas verdes	3.616	1.250	3.600	3.561	900	450	5.985	1.075	20.437
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	425.600	29.040	2.268	108.385	0	38.400	92.250	727.334
Plantas Ornamen (miles unidades)	17.063	1.210	2.640	11.391	3.500	0	30.000	3.000	68.804
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
Melocotón total									
Melocotón									
Nectarina									
Ciruelo									
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro									
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	176	12.695	0	0	0	12.871

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- La Asociación de ganaderos y criadores de la Raza Ovina Lojeña impulsa un plan homeopático para prevenir enfermedades en sus explotaciones agro ganaderas.
- Rusia levanta las restricciones a la importación de nueve empresas lácteas españolas.
- Publicado un estudio del MAGRAMA sobre el sector porcino correspondiente al año 2013.
- La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural aprueba la distribución de 1,5 millones de euros entre las CCAA para programas ganaderos.
- La Comisión prevé a partir de 2015 un descenso en el censo de vacas lecheras en la UE, tras estabilizarse durante este año.
- La Autoridad Veterinaria y Alimentaria de la UE (FVO) encuentra deficiencias en los sistemas oficiales de control aplicados en Brasil a la carne de ave que se exporta a la UE.
- El virus de la diarrea epidémica porcina (PED) salta a Sudamérica

Estado de la ganadería extensiva

En **Córdoba** el sustrato herbáceo de la dehesa se desarrolla en buenas condiciones aunque aún se sigue aportando alimentación suplementaria al ganado. En muchas fincas se limita la entrada del ganado en algunas parcelas con objeto de conseguir mayor cantidad y calidad de alimento.

En la zona del olivar ecológico de Sierra colindante con el Valle de los Pedroches es tradicional en estas fechas el traslado del ganado a los olivares para su alimentación a la vez que se eliminan las hierbas que compiten con el olivar y se abona el campo de forma natural.

En **Granada**, los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. En el Poniente granadino, los animales que permanecen en las zonas bajas, siguen centradas principalmente sobre podas de olivar, pastizales, rastrojeras, lindazos, etc, encontrándose ya la mayoría en las zonas altas y con continuos suplementos alimenticios de heno y grano en los apriscos. Continúan las parideras.

En **Huelva** la ganadería extensiva, sigue evolucionando bien con pastos en el campo. Niveles en acuíferos y pantanos bastante adecuados.

En **Jaén** el ganado continua el aprovechamiento de los pastos que presentan un buen estado.



Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se ha comenzado la distribución de millón y medio de dosis de vacunas suministradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) para la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul, tal como establece la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Esta orden recoge la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantiene la vacunación obligatoria frente al serotipo 1, siendo obligatorio vacunar, antes del 31 de julio, a los animales de más de tres meses de todas las explotaciones de bovino y ovino incluidas en las zonas de restricción del serotipo 4.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Para más información pueden consultar la sección de sanidad animal de la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural: <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/qanaderia/sanidad-animal/index.html>

La Asociación Raza Ovina Lojeña impulsa un Plan homeopático para prevenir enfermedades en sus explotaciones agro ganaderas.

La Asociación de Ganaderos y Criadores de la Raza Ovina Lojeña ha impulsado un plan homeopático, para prevenir aquellas enfermedades más comunes en la cabaña ovina ecológica de la sierra de Loja.

La primera fase de este plan, desarrollada por un veterinario homeópata, ha consistido en el estudio e identificación de posibles problemas, con el objetivo de elaborar un tratamiento preventivo y personalizado.

Los planes de salud en ganadería ecológica tienen como objetivo mantener el bienestar en todo el ciclo de cría, utilizando procedimientos no químicos en la gestión sanitaria.

Desde la Asociación explican que, al tratarse de ganado extensivo, el tratamiento se aplicará cuando el ganado esté en las parideras. Este tipo de terapia, es fácil de administrar al ganado y es económico.

Rusia levanta las restricciones a la importación de nueve empresas lácteas españolas.

Tras la visita de la semana pasada del Servicio de Inspección Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia (Rosselkhozadzor) a España, este país decidió levantar las restricciones que existían sobre nueve empresas lácteas españolas para exportar a Rusia.

En relación con las exportaciones de porcino, aunque se han subsanado las deficiencias encontradas en la inspección de septiembre pasado, las exportaciones no pueden reiniciarse debido al embargo que Rusia había impuesto a las exportaciones de porcino de toda la UE por la PPA.

Publicado un estudio del MAGRAMA sobre el sector porcino correspondiente al año 2013.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado el estudio de los indicadores económicos del sector porcino correspondiente al año 2013, en el que incluye las principales magnitudes correspondientes a la producción, comercio, consumo, valor de la producción y precios, tanto a nivel nacional como comunitario y mundial.

Cabe destacar de este informe los datos relativos a producción y comercialización, que reflejan un valor de la producción final de porcino de 6.273 millones de euros, la cifra más alta de su historia. Esta cifra significa más del 39 por ciento de la producción final ganadera y el 14,2 por ciento de la producción final agraria.

En lo que se refiere al comercio exterior, el valor de las exportaciones vuelve a crecer un 2,5 por ciento en 2013, alcanzando los 3.327 millones de euros resultando una balanza comercial positiva de casi 3.000 millones de euros. Las exportaciones a terceros han descendido 19,5 por ciento, debido al cierre del mercado ruso impuesto a partir del mes de abril, produciéndose sin embargo ligeros aumentos de las exportaciones a otros países miembros de la UE.

El margen de beneficio de los productores se ha visto beneficiado tanto por la subida de los precios, de un 11,39 % respecto a 2012 en España, como por la evolución favorable de los precios de las materias primas para la alimentación.

Respecto al censo el nº total de animales ha aumentado ligeramente en un 1.6% aunque el nº de cerdas ha disminuido el un 1.5% siguiendo la tendencia de los últimos años.

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural aprueba la distribución de 1,5 millones de euros entre las CCAA para programas ganaderos.

En la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada la semana pasada, a la que acudieron los Consejeros del ramo de las Comunidades Autónomas, se aprobó el reparto de 1.551.522 euros cuyo objetivo fundamental es la financiación de los intereses de los préstamos concedidos en 2008 a los titulares de explotaciones ganaderas.

Estos préstamos estaban destinados a los titulares de las explotaciones que durante 2007, y particularmente a partir del segundo semestre, soportaron excepcionales incrementos en los costes de producción como consecuencia de las elevadas cotizaciones de los cereales, que conllevó el encarecimiento de los piensos para el sector ganadero.

En la distribución por comunidades autónomas, a Andalucía le corresponden 339.975,88 euros.

La Comisión prevé a partir de 2015 un descenso en el censo de vacas lecheras en la UE, tras estabilizarse durante este año.

El censo de vacas lecheras de la UE-15 se ha incrementado en un 0,9% en 2012 y en un 1,3% en 2013, rompiendo la tendencia de decrecimiento de años anteriores. El incremento en 2013 ha sido particularmente pronunciado en Holanda (+3.6%), España (+3.6%), Irlanda (+2.1%), Alemania (+1.8%) y Francia (+1.5%). Por el contrario, el número de vacas descendió en Dinamarca, Portugal y Reino Unido. Este aumento de la cabaña en España debería reflejarse en la producción de leche en los próximos meses, según estima la Comisión.

También se han producido descensos importantes en Eslovaquia, Hungría y Lituania. Por el contrario, han aumentado en Rumania y República Checa.

En relación con los rendimientos, el alto precio que han alcanzado los piensos han limitado su aumento en 2012. Se espera que aumenten en 2014 y 2015.

La previsión de la Comisión es que el censo de vacas lecheras se estabilice en 2014 pero que vuelva a descender a partir de 2015, aunque más lentamente que en los últimos 20 años.

La Autoridad Veterinaria y Alimentaria de la UE (FVO) encuentra deficiencias en los sistemas oficiales de control aplicados en Brasil a la carne de ave que se exporta a la UE.

La FVO realizó una misión a Brasil en septiembre de 2013, que evidenció una serie de deficiencias relacionadas con los controles que deben aplicarse a la carne de ave cuyo destino es la exportación a la UE. En concreto, en relación con la Salmonella se ha detectado una deficiente implementación del reglamento (EC) Nº 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios; un inapropiado enfoque de los Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC); y una respuesta inadecuada por parte de las autoridades competentes en casos de aumentos significativos de prevalencia de Salmonella a nivel de explotación y matadero. En algunos casos incluso los veterinarios oficiales han demostrado un conocimiento insuficiente de la normativa europea que estos alimentos deben cumplir. También se han detectado retrasos significativos en las notificaciones oficiales al Sistema de Alerta Rápida de Alimentos y Pienso (RASFF) y comunicación inadecuada entre las diferentes autoridades competentes involucradas en la investigación.

El virus de la diarrea epidémica porcina (PED) salta a Sudamérica.

En el continente americano, los casos de diarrea epidémica porcina (PED) hasta ahora se habían registrado en EEUU, Canadá y México. Sin embargo las autoridades de Colombia han informado de la presencia del virus en dos departamentos y República Dominicana ha informado de la presencia del virus en 34 granjas de tres departamentos.

El PED es una enfermedad que apareció por primera vez en el Reino Unido en los años 70 y de la que se han registrado casos en China, Corea, Japón, Hungría y Alemania. El 16 de abril se confirmó por primera vez en Estados Unidos elevándose en la actualidad a 3.400 casos.

En México apareció por primera vez en julio de 2013 y en febrero de 2014 la enfermedad se había extendido a 13 estados. A finales de enero pasado se detectó el PED en Canadá, confirmándose hasta ahora 32 explotaciones afectadas en cuatro provincias.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

GANADO BOVINO

Pozoblanco (Córdoba), 24-27 de abril: Concurso nacional de la raza Negra Andaluza; exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 27 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Berrenda en Colorado, Berrenda en Negro, Blanca de Aquitania, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

Vejer (Cádiz), 1-4 de mayo: Exposición de raza Retinta.

La Carolina (Jaén), 9-11 de mayo: Concurso nacional de las razas Blanca Andaluza y Negra Serrana; exposición de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro; subasta el día 11 de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro.

Medina Sidonia (Cádiz), 19 mayo-1 de junio: Exposición de raza Retinta.

Algeciras (Cádiz), 13-15 de junio: Exposición de raza Retinta.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de raza Retinta.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

Pozoblanco (Córdoba), 24-27 de abril: Subasta el día 26 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

La Carolina (Jaén), 9-11 de mayo: subasta el día 11 de las razas Merina y Segureña.

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Subasta el día 21 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz.

Huércar (Granada), 25-27 de septiembre: Concurso nacional y subasta el día 27 de raza Segureña.

Benaocaz (Cádiz), 11-13 de octubre: Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

Loja (Granada), 17-19 de octubre: Concurso nacional de raza Lojeña.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

GANADO CAPRINO

Pozoblanco (Córdoba), 24-27 de abril: Exposición razas Florida, Murciano-Granadina y Malagueña.

Ronda (Málaga), 18-20 de mayo (AGRORONDA): Concurso nacional raza Payoya.

Antequera (Málaga), 30 de mayo-1 de junio (AGROGANT): XXV concurso subasta nacional y VII concurso de producción lechera de raza Malagueña: exposición de raza Florida.

Algeciras (Cádiz), 13-15 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Huércar (Granada), 25-27 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de razas Malagueña y Payoya.

Villanueva de Tapia (Málaga), 10-12 de octubre: Exposición de machos de raza Malagueña.

Benaocaz (Cádiz), 11.13 de octubre: Exposición de raza Payoya.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

Armilla (Granada), 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- Suben los precios y la demanda de trigo de EE.UU. ante la crisis en Ucrania.
- Predominan las subidas en las cotizaciones de los cereales del mercado nacional.
- Continúan repitiéndose las cotizaciones del trigo y comportamiento desigual de los precios en el resto de los cereales en nuestra Comunidad.
- Cotizaciones favorables para tomate, pimiento y judía verde en los primeros pasos de la campaña de primavera.
- La producción de fresa alcanza el 25% de lo que se espera en la campaña.
- Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior.

CEREALES

Mercado Internacional

Suben los precios y la demanda de trigo de EE.UU. ante la crisis en Ucrania

Los precios de los cereales siguen subiendo en los mercados españoles e internacionales, donde los interrogantes sobre la crisis en Ucrania están provocando un incremento de la demanda del trigo de Estados Unidos, potencia mundial en la exportación de grano.

Mercados Europeos

Respecto a la Unión Europea, el Consejo Internacional de Cereales (IGC) ha constatado que los precios de su trigo apenas han variado esta semana, si bien ha informado de una mejora en la demanda de producto originario de Alemania.

En cuanto al maíz, crece el valor de las exportaciones del Mar Negro a causa de una ralentización de las ventas y "problemas logísticos internos", pues los agricultores ucranianos están alertando de dificultades en la financiación de los insumos para su nueva campaña de siembra.

Mercado Nacional

Predominan las subidas en las cotizaciones de los cereales del mercado nacional

En los principales mercados nacionales predominaron las subidas en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. Así en las lonjas de León y Ciudad Real todos los precios de los granos se orientaron al alza.

Las subidas también se han reflejado en la lonja de Barcelona, donde este martes el maíz de importación experimentó un crecimiento semanal de 3 euros por tonelada. Las cotizaciones del trigo forrajero nacional en Barcelona han repuntado 3 euros por tonelada, hasta los 218 euros/tonelada; las del trigo panificable, 4 euros por tonelada, hasta los 222 euros/tonelada y las de la cebada han ascendido 4 euros por tonelada, hasta 190 euros/tonelada.

Por otro lado, los últimos datos difundidos por la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (Accoe) muestran un incremento semanal del 2,68 % en los precios al por mayor del maíz (187 euros/tonelada) y del 1,62 % en el trigo blando (203,26 euros/tonelada). Desde enero hasta ahora, el maíz se ha encarecido un 5,77 % y el trigo duro, un 6,53 %; por el contrario, el trigo blando y la cebada han disminuido sus precios un 0,38 % y un 2,54 %, respectivamente.

Mercado de Andalucía

Comportamiento desigual de los precios de los cereales en nuestra Comunidad, por una parte continúan repeticiones en las cotizaciones del trigo y se experimentan pequeñas subidas (apenas 3%) en la cebada para las provincias de Jaén y Sevilla y una bajada en el mismo porcentaje en la provincia de Córdoba repitiéndose los precios en el resto de los mercados. El maíz, por su parte, experimenta un descenso de casi un 5% en la provincia de Córdoba respecto a la semana anterior y una subida de un 3% en la provincia de Jaén, repitiendo cotizaciones para los demás mercados.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



HORTICOLAS

Mercado en Andalucía

Cotizaciones favorables para tomate, pimiento y judía verde en los primeros pasos de la campaña de primavera

Producción y comercialización en origen

Tomate

Iguala la cotización de la semana precedente al obtener un precio medio de 0,62€/kg y continúa reduciendo su oferta de forma paulatina.

Los tipos asurcado y liso reducen considerablemente su disponibilidad respecto a la semana precedente, lo que favorece un incremento de las cotizaciones en origen próxima a 10 céntimos. Los tipos larga vida y pera se mantienen prácticamente estables en cotización y volumen, mientras que el tipo rama, a pesar de depreciarse ligeramente, sigue marcando el precio más favorable entre las variedades rojas.

El tomate asurcado presenta una buena calidad, su campaña de producción se prolongará previsiblemente hasta finales de abril y aunque esta semana el precio se ha incrementado, la tónica de esta variedad a lo largo de la campaña está siendo la estabilidad.

Las plantaciones de tomate liso de primavera entrarán en producción en el mes de abril de forma gradual y la oferta de producto será reducida hasta entonces.

Marruecos ha incrementado esta semana sus exportaciones a la UE y lo ha hecho fijando un precio inferior a la pasada semana. Junto con el tomate marroquí la producción española compite en los mercados europeos con cantidades menos significativas de producto de Turquía, Bélgica y Holanda, principalmente.

Pimiento

Paulatino descenso de los volúmenes comercializados y estabilidad en las cotizaciones respecto a la semana precedente, aproximándose a un precio medio de 0,70€/kg.

Los volúmenes comercializados disminuyen para el California rojo y amarillo y para el Lamuyo verde y rojo, tendencia que se prolongará hasta finalizar la campaña previsiblemente en la segunda quincena de abril o primera de mayo. La recolección de los tipos California verde e italiano se mantienen en valores similares a la campaña precedente. La calidad en general sigue manteniéndose en estándares aceptables.

En estas fechas la oferta es minoritaria y está centrada en calibres pequeños y pimientos tipo lamuyo y California verdes. Hasta el mes de abril no existirá disponibilidad de pimiento amarillo, rojo y naranja.

La producción de Almería compite en los mercados europeos con pimientos California rojo y verde de Turquía y con los tipos California verde, rojo y amarillo que entran en la UE a través de Holanda.

Pepino

El pepino se deprecia hasta alcanzar los 0,21€/kg y reduce su oferta considerablemente respecto a la semana precedente.

El pepino Almería vuelve a ser el más perjudicado de los tres tipos analizados. Su oferta desciende de forma significativa al aproximarse al final de su campaña de producción y la demanda se dirige esta campaña con cierta antelación en otros orígenes de producción como Holanda, Bélgica o Alemania.

El pepino francés ha visto aumentada su cotización al reducirse la entrada de género a las comercializadoras, mientras que el pepino corto se caracteriza por la estabilidad de precios y producción respecto a la pasada semana.

Berenjena

Nueva caída de las cotizaciones de berenjena registrando valores próximos a 0,26€/kg. La berenjena se convierte junto con el calabacín y el pepino en los productos cuyos precios más bajan esta semana.

La producción de berenjena disminuye respecto a la semana 11 en las dos variedades analizadas. Su demanda no está siendo significativa en estas fechas, las buenas temperaturas en la mayor parte de Europa no favorecen su consumo.

debajo del precio mínimo de entrada establecido en el acuerdo de asociación entre la UE y Marruecos (41,30€/100kg). A lo largo de la semana el precio ha oscilado entre 43,60-36,80€/100kg.

Calabacín

El calabacín ha vuelto a devaluarse esta semana marcando un precio medio cercano a 0,14€/kg. La oferta se mantiene estable respecto al período precedente y el producto se encuentra lejos de incrementar sus cotizaciones. La producción marroquí se aproxima a su recta final y los volúmenes comercializados por el país norteafricano se van reduciendo cada semana.

La producción de Almería comparte espacio en los lineales de la gran distribución europea con calabacín de Italia, Bélgica, Turquía y Marruecos.

Judía verde

La judía verde es el producto con un comportamiento más favorable a lo largo de la semana. La cotización media se aproxima a 1,65€/kg mejorando los resultados de la pasada semana, pero obteniendo valores considerablemente inferiores a los registrados en las dos campañas precedentes.

Contingentes de Marruecos

Tomate

Marruecos ha exportado a la UE en el período analizado un total de 13.704 toneladas a un precio medio de 77€/100kg. El volumen exportando se ha incrementado respecto a la semana precedente un 26%, mientras que el precio se ha reducido un 14%.

Las exportaciones de tomate marroquí a la UE ascienden desde inicio de campaña a 197.171 toneladas.

Las exportaciones de tomate marroquí a la UE han ascendido durante esta semana a 525 toneladas, registrando un precio medio de 39,45€/100kg. La producción exportada se ha reducido respecto a la pasada semana un 32% y el precio lo ha hecho un 7%.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTOS ROJOS

La campaña de fresas avanza con normalidad

Si bien la campaña de fresas de Huelva 2012/2013 fue una de las más difíciles que recuerda el sector debido a muy diferentes factores, principalmente relacionados con la adversa climatología y sus efectos derivados sobre la producción, la demanda y los precios, el presente ejercicio continúa dejando de momento buenas sensaciones en los mayores operadores del sector.



En lo que llevamos de temporada 2014, la climatología está siendo favorable y tanto el volumen como la calidad de la fruta son mayores a los del ejercicio pasado.

Esperamos que esta situación se mantenga hasta el final pero que sea acompañada de una respuesta acorde al nivel de consumo y de precios, los cuales están actualmente por debajo de lo habitual.

La UE tiene cada vez más producción de fresa de distintos orígenes

En el mismo período en el que la fresa española surte a los mercados europeos, también lo hace el producto de países terceros como Israel, Marruecos o Egipto, y de la misma manera, se ha comprobado un aumento en la producción de Holanda y Bélgica durante su contraestación.

La producción de fresa alcanza el 25% de lo que se espera en la campaña

Producción y comercialización en origen

En pleno mes de marzo la producción de fresa coge fuerza y se lleva recogido hasta la fecha aproximadamente un 25% de la producción total de fresa esperada en la campaña. La variedad Sabrina, implantada ampliamente desde sólo hace tres campañas, es la que más kilos proporciona a partir de este mes.

El comienzo de esta campaña se ha caracterizado por la buena calidad de la fruta así como por los volúmenes precoces y superiores a los del año pasado. En esta semana se ha producido una bajada de precios que se ha acentuado en los últimos días de la misma, situándose el precio medio percibido por el agricultor en 0,80 €/kg.

Como posibles causas de este descenso del precio, fuentes del sector apuntan a un exceso de oferta, ya que si bien la superficie de fresa no se ha visto ampliada este año, sí que se está obteniendo mayor volumen de producción como consecuencia de la tendencia a plantar variedades más productivas y tempranas en detrimento de otras variedades menos productivas y más tardías, como la Candonga, por un lado; y por otro, la reducción del marco de plantación para obtener una mayor densidad de siembra.

Comercialización en destino

Los precios de la fresa de origen español en los mercados internacionales tienden a la baja en esta semana.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

El aceite de oliva cada vez está más presente en destinos internacionales e incluso lidera las ventas en los países emergentes. España abre cada vez más mercados, como la India. Las importaciones de todos los destinos por parte del país asiático sumaron 12.493,4 toneladas en la última campaña 2012-2013, lo que supone un incremento del 32,90 % respecto a la anterior y, precisamente, fue España el principal proveedor (60 % de cuota y 7.512,8 t) -le siguen Italia (33 %), Grecia (4 %) y Portugal (1 %)-.

Precios mercado interior:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente recoge del 3 al 9 de marzo caídas de precios para las principales categorías de aceites comestibles respecto a la semana anterior, a excepción del girasol refinado, que remonta un 2,33 % y se paga a 80,33 euros/100 kg. El virgen de 0,8 a 2º se deja un 3,09 % y cotiza a 181,73 euros/100 kg; el lampante de más de 2º, cae un 3,34 % (a 168,88 euros) y el aceite de orujo crudo cotiza a 82,61 euros, tras dejarse un 1,11 %. Destacan -según estos mismos datos- las caídas de precios del virgen extra en Málaga y de los vírgenes en Jaén y Badajoz (-7,27 y -6 euros/100 kg, respectivamente) y del lampante en Granada (-13).

Mercados de futuros

Del 6 al 12 de Marzo de 2014, se negociaron 1.222 t en el mercado de futuros; los meses con mayor volumen de negociación han sido marzo y septiembre de 2014 (612 y 380 t, respectivamente). Los precios a los que se formalizaron las operaciones oscilaron entre 1.660 para marzo y 1.740 euros/t para mayo de 2014, cuando siete días antes se movían en la horquilla de 1.660-1.770 euros/t.

Mercado de Andalucía

Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior. Esta semana, se ha observado una ligera tendencia al alza en un mercado más firme y estable. El aceite de oliva virgen extra de Sevilla continúa presentando valores altos respecto a los de otras provincias.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Development_Rural_/portal/

<http://www.cap.junta->

[andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html](http://www.andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Development_Rural/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.11	Sem. 12	Variación semanal (C)	Variación semanal (%)	Variación interanual (C)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	81,50	81,50	0,00	0,00	-20,40	-20,02
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	81,50	78,00	-3,50	-4,29	-25,00	-24,27
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	168,00	168,00	0,00	0,00	-97,00	-36,60
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	167,00	164,30	-2,70	-1,62	-98,20	-37,41
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	163,80	166,80	3,00	1,83	-92,30	-35,62
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	164,30	165,10	0,80	0,49	-86,90	-34,48
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	165,90	167,00	1,10	0,66	-89,92	-35,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	162,00	163,60	1,60	0,99	-101,34	-38,25
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	178,75	181,80	3,05	1,71	-88,60	-32,77
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	179,40	181,81	2,41	1,34	-88,64	-32,78
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,56	82,50	-0,06	-0,07	-54,50	-39,78
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	84,14	84,14	0,00	0,00	-57,10	-40,43
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	120,80	119,90	-0,90	-0,75	-58,70	-32,87
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	120,80	120,80	0,00	0,00	-59,50	-33,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	198,00	198,00	0,00	0,00	-94,00	-32,19
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	199,90	200,00	0,10	0,05	-97,50	-32,77
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	199,80	199,80	0,00	0,00	-90,60	-31,20
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	194,90	198,70	3,80	1,95	-94,30	-32,18
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	198,50	200,90	2,40	1,21	-96,22	-32,39
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	226,80	222,10	-4,70	-2,07	-80,03	-26,49
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	178,00	178,00	0,00	0,00	-100,00	-35,97
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	182,00	180,00	-2,00	-1,10	-97,50	-35,14
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	181,80	181,80	0,00	0,00		
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	177,20	178,30	1,10	0,62	-90,70	-33,72
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	180,50	184,50	4,00	2,22	-86,57	-31,94
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	180,00	181,80	1,80	1,00	-100,40	-35,58
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-70,00	-28,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-60,00	-25,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-55,00	-23,40
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-58,00	-25,22
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	164,00	168,00	4,00	2,44	-60,00	-26,32
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	170,00	174,00	4,00	2,35		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-70,00	-28,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	175,00	175,00	0,00	0,00	-60,00	-25,53
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-62,50	-25,77
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	170,00	174,00	4,00	2,35	-60,00	-25,64
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	177,41	171,65	-5,76	-3,25	-64,02	-27,17
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-63,00	-26,81
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	187,40	178,94	-8,45	-4,51		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	180,00	186,00	6,00	3,33	-48,00	-20,51
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00		
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	-6,00	-2,34
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	260,95	263,56	2,61	1,00	-3,78	-1,41
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	255,00	255,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-50,00	-19,23
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	211,00	211,00	0,00	0,00	-40,50	-16,10

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-62,00	-23,85
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	211,92	206,33	-5,59	-2,64	-60,56	-22,69
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	234,00	234,00	0,00	0,00		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-37,00	-16,82
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	212,00	212,00	0,00	0,00		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	196,00	196,00	0,00	0,00	-29,00	-12,89
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00	-3,00	-15,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	23,00	25,00	2,00	8,70		
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol		55,00			15,00	37,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	-15,00	-55,56
MANDARINA										
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00	12,00	75,00
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	33,00					
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00	12,00	75,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-20,00	-20,00
NARANJA										
BLANCA/VALENCIA LATE-BARBERINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		21,00				
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00	2,00	10,53
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	17,50	18,00	0,50	2,86		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00	22,00	4,00	22,22	10,00	83,33
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol		16,00				
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	25,00	20,00	-5,00	-20,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00	22,00	4,00	22,22	10,00	83,33
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	11,00	-4,00	-26,67		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		20,00				
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00	-2,00	-12,50
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	14,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00	22,00	4,00	22,22	10,00	83,33
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	12,50	12,50	0,00	0,00		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00					
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	14,00	16,50	2,50	17,86		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	20,50	20,00	-0,50	-2,44		
NAVEL/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	12,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00	-6,50	-39,39
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00	22,00	4,00	22,22	10,00	83,33
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	190,00	185,00	-5,00	-2,63	5,00	2,78
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	356,00	356,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	320,00	320,00	0,00	0,00		
CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES OLIVÍCOLAS										
ACEITUNA ALMAZARA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	37,00	37,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	37,00	37,00	0,00	0,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	0,00	0,00	-12,00	-66,67
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	-10,00	-71,43
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-3,00	-37,50
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-2,00	-40,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	8,25					
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	164,12	159,72	-4,40	-2,68	64,72	68,13
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	164,12	159,72	-4,40	-2,68	64,72	68,13
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	182,62	182,16	-0,46	-0,25	82,18	82,20
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	182,62	182,16	-0,46	-0,25	82,18	82,20
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	213,36	212,64	-0,72	-0,34	102,65	93,33
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	213,36	212,64	-0,72	-0,34	102,65	93,33

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CASTAÑA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	251,00					
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-5,00	-4,00
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	170,00	190,00	20,00	11,76	-10,00	-5,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-5,00	-4,00
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	102,50	102,50	0,00	0,00	-42,50	-29,31
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	-25,00	-38,46
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	175,00	180,00	5,00	2,86	10,00	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	105,83	107,50	1,67	1,58	-18,50	-14,68
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	725,00	600,00	-125,00	-17,24	50,00	9,09
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	105,00	80,00	-25,00	-23,81	-67,00	-45,58
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	28,00	0,00	0,00	-8,00	-22,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	0,00	0,00
AJO										
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	170,00	170,00	0,00	0,00		
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.		170,00				
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	207,00	138,00	-69,00	-33,33		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-15,00	-25,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	89,00	89,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Veja	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00	0,00	0,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	26,00	-1,00	-3,70	-2,00	-7,14
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	90,00	84,00	-6,00	-6,67		
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	161,00	87,00	-74,00	-45,96	16,00	22,54
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	43,00	43,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	52,00	52,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	45,00	10,00	28,57		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	20,00	-20,00	-50,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	72,00	88,00	16,00	22,22	38,00	76,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	50,00	-15,00	-23,08	10,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	77,00	77,00	0,00	0,00		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	91,00	13,00	16,67	25,00	37,88
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	41,00	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	41,00	41,00	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	42,00	42,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	48,00	48,00	0,00	0,00		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	94,00	81,00	-13,00	-13,83	3,00	3,85
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	-55,00	-50,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	42,00	0,00	0,00	-100,00	-70,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	65,00	-10,00	-13,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	65,00	65,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-40,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
COL										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		13,00				
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	34,00	0,00	0,00	3,00	9,68
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	0,00	0,00	-15,00	-50,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	0,00	0,00	-15,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	10,00	0,00	0,00	-10,00	-50,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	26,00	26,00	0,00	0,00	-3,00	-10,34
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	40,00	10,00	33,33	-10,00	-20,00
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	254,00	254,00	0,00	0,00		
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	254,00	254,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	125,00	115,00	-10,00	-8,00	10,00	9,52
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	35,00	62,00	27,00	77,14	9,00	16,98
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	327,00	301,00	-26,00	-7,95	-82,00	-21,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	200,00	150,00	-50,00	-25,00	-50,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	129,93	140,12	10,19	7,84		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	175,00	160,00	-15,00	-8,57	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	107,47	112,56	5,09	4,74	-38,38	-25,43
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	85,00	85,00	0,00	0,00	-35,00	-29,17
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	91,00	81,00	-10,00	-10,99	16,00	24,62
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9,09	-10,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	51,00	51,00	0,00	0,00		
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	325,00	312,00	-13,00	-4,00		
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00		
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	33,00	33,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	45,00	10,00	28,57		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	45,00	14,00	45,16		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	40,00	15,00	60,00		
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		81,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-6,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	85,00	-5,00	-5,56		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	130,00	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	106,00	106,00	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	132,00	132,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	130,00	135,00	5,00	3,85		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	126,00	124,00	-2,00	-1,59	-56,00	-31,11
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	125,00	120,00	-5,00	-4,00	-30,00	-20,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	137,00	130,00	-7,00	-5,11		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	140,00	145,00	5,00	3,57		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	125,00	-5,00	-3,85		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	23,00	-4,00	-14,81	-27,00	-54,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	-30,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	87,00	87,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	41,00	0,00	0,00	-13,00	-24,07
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	36,00	2,00	5,88	-4,00	-10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	43,00	43,00	0,00	0,00		
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	43,00	-1,00	-2,27	-10,00	-18,87
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	66,00	-1,00	-1,49	-8,00	-10,81

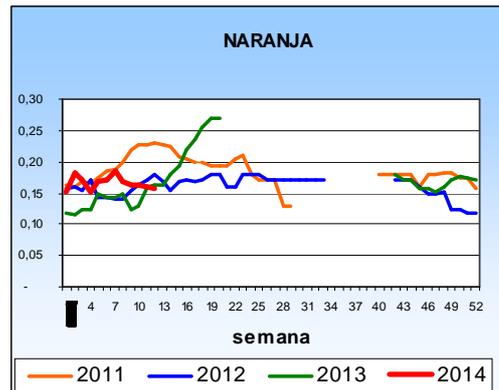
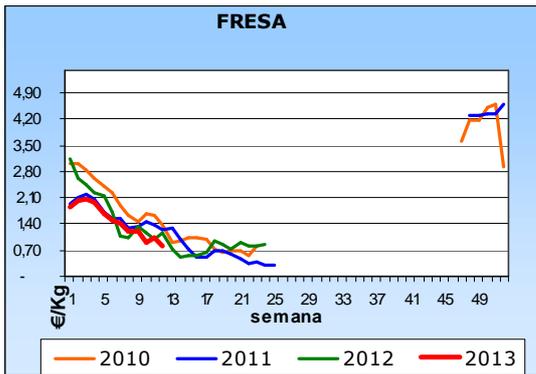
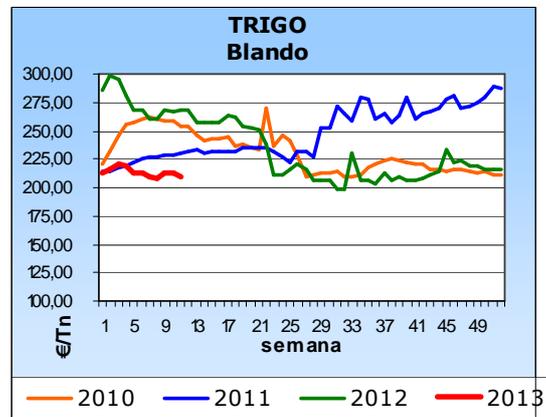
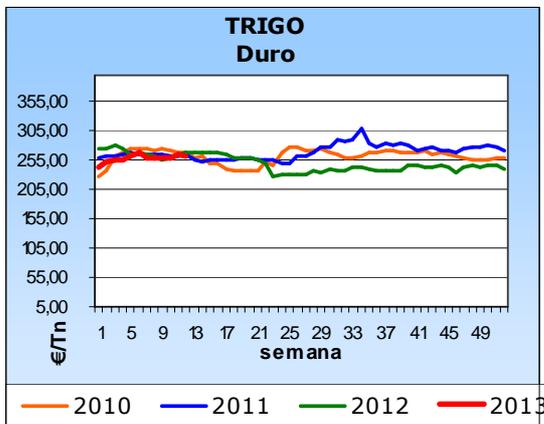
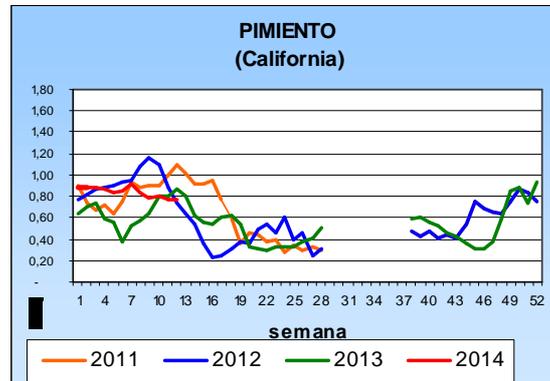
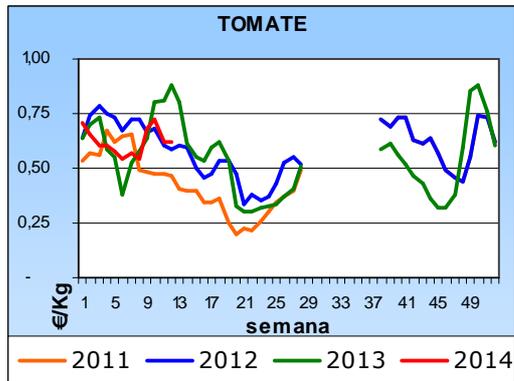
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	29,00	-2,00	-6,45	-21,00	-42,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	14,00	12,00	-2,00	-14,29	-38,00	-76,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	168,77	172,26	3,49	2,07	-46,64	-21,31
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	168,77	172,26	3,49	2,07	-46,64	-21,31
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	69,00	73,00	4,00	5,80	-64,00	-46,72
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	85,00	110,00	25,00	29,41	25,00	29,41
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	81,00	81,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	90,00	80,00	-10,00	-11,11		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	2,00	4,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	33,00	-1,00	-2,94		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	54,00	54,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HORTICOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	36,00	-5,00	-12,20	-25,00	-40,98
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,42	27,03	-4,38	-13,96		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,77	55,46	-7,31	-11,65		
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,34					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	73,38	37,56	-35,82	-48,81	-7,44	-16,53
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	47,00	50,00	3,00	6,38	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	57,19	36,78	-20,41	-35,69	-16,22	-30,60
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,17	14,96	-5,21	-25,82		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,95	9,39	-2,56	-21,45		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	16,64	14,96	-1,68	-10,10	-20,00	-57,21
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	18,00	24,00	6,00	33,33	-16,00	-40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	21,32	17,98	-3,34	-15,67	-20,00	-52,66
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	26,00	21,00	-5,00	-19,23	-20,00	-48,78
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	235,47	190,13	-45,34	-19,26	-139,95	-42,40
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	140,71	144,06	3,35	2,38	1,78	1,25
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	124,00	124,00	0,00	0,00	-101,00	-44,89
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	251,00	189,00	-62,00	-24,70	8,00	4,42
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	160,37	168,21	7,84	4,89		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,81	42,89	10,08	30,72		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	150,00	-10,00	-6,25	-40,00	-21,05
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	171,90	152,35	-19,55	-11,37	-30,41	-16,64
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	235,47	190,13	-45,34	-19,26	-139,95	-42,40
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,24	26,66	0,42	1,59		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,42	17,39	-5,04	-22,46		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,91	33,05	6,14	22,80		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	5,78	17,75	11,97	207,04		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	35,00	31,00	-4,00	-11,43	-10,00	-24,39
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	35,00	31,00	-4,00	-11,43	-11,00	-26,19
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	23,00	19,00	-4,00	-17,39	-22,00	-53,66
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	23,00	19,00	-4,00	-17,39	-22,00	-53,66
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	38,00	3,00	8,57	-42,00	-52,50
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	97,00	98,90	1,90	1,95		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,26	75,18	0,92	1,24		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	79,85	76,85	-3,00	-3,76		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	120,00	10,00	9,09	0,00	0,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	102,00	100,00	-2,00	-1,96	-36,00	-26,47
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	77,73	79,44	1,71	2,20		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	61,67	62,74	1,07	1,74		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	91,00	88,00	-3,00	-3,30		
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	66,05	71,93	5,88	8,91		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	72,10	52,05	-20,05	-27,80		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	92,83	100,22	7,39	7,96	-22,34	-18,23
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	125,00	120,00	-5,00	-4,00	-30,00	-20,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	90,92	94,61	3,69	4,06	-29,17	-23,57
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	89,00	89,00	0,00	0,00	-36,00	-28,80
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	110,00	10,00	10,00	10,00	10,00

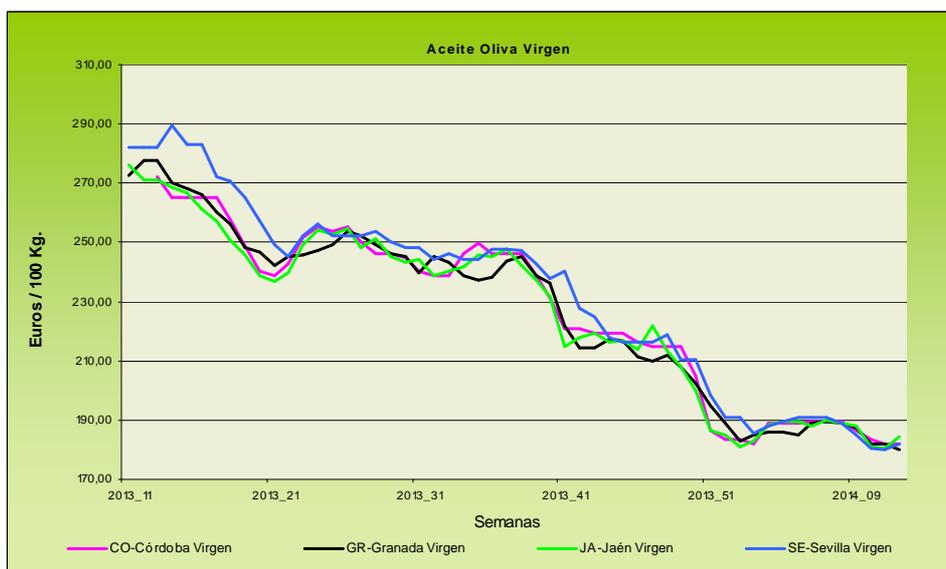
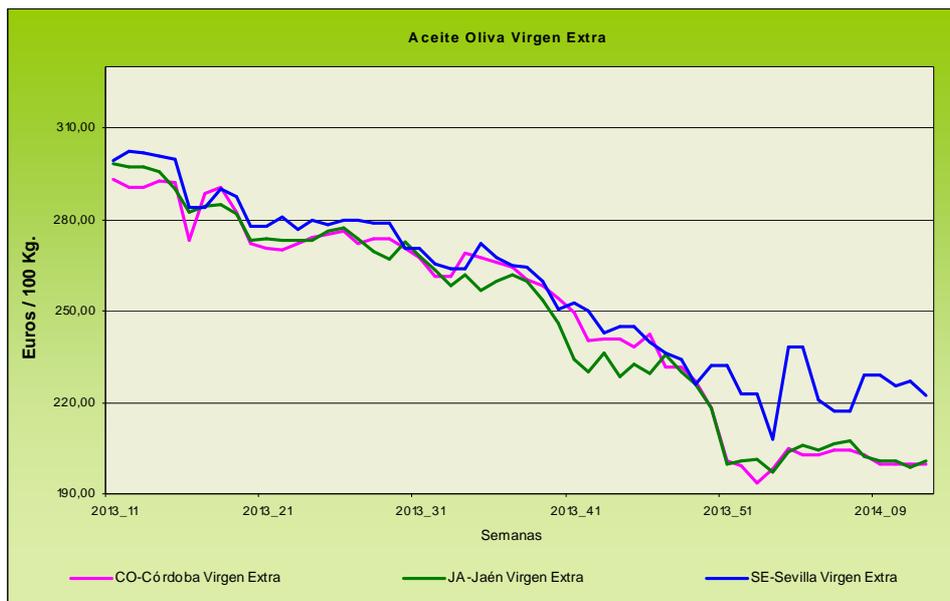
Boletín Semanal de información agraria

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	80,00	76,00	-4,00	-5,00	-9,00	-10,59
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	85,00	90,00	5,00	5,88	-25,00	-21,74
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	157,02	161,07	4,05	2,58	4,22	2,69
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	148,51	160,54	12,03	8,10	2,11	1,33
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	140,00	160,00	20,00	14,29	0,00	0,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	132,78	129,13	-3,65	-2,75	-11,38	-8,10
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	136,39	134,57	-1,82	-1,33	-18,19	-11,91
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	140,00	140,00	0,00	0,00	-25,00	-15,15
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	105,63	100,70	-4,93	-4,67		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,62	58,02	0,40	0,70		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,86	70,29	7,43	11,82		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,32	66,89	2,57	3,99		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,79	72,62	-2,17	-2,90		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	70,44	81,13	10,69	15,18		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,43	35,21	-0,23	-0,64		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,08	82,93	9,85	13,48		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	63,65	65,25	1,61	2,53		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	52,85	50,44	-2,42	-4,57		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	56,00	56,00	0,00	0,00	-6,00	-9,68
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	56,00	56,00	0,00	0,00	-6,00	-9,68
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	68,00	68,00	0,00	0,00	43,00	172,00
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	68,00	0,00	0,00	43,00	172,00
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	72,00	64,00	-8,00	-11,11	-18,00	-21,95
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	64,00	-8,00	-11,11	-18,00	-21,95
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	117,05	115,91	-1,14	-0,97	-14,57	-11,17
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	117,05	115,91	-1,14	-0,97	-14,57	-11,17
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	59,00	-2,00	-3,28	-10,00	-14,49
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	58,00	-6,00	-9,37		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	-30,00	-33,33
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	68,00	68,00	0,00	0,00		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	40,50					
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9,09	-5,00	-9,09
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	75,00	30,00	66,67		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o sistema es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					17/3	18/3	19/3	20/32	21/3
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	86,32	86,32	87,32	86,32	87,32
	Málaga	Fino	I	3-4	90,00	89,00	90,00	90,00	90,00
	Murcia	Fino	I	3-4	86,50	86,00	85,50	86,50	86,50
NARANJA	Alicante	Lanelate	I	6-9	46,84	46,84	46,84	46,84	46,84
	Sevilla	Lanelate	I	6-9	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
	Sevilla	Salustiana	I	6-9	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
MANDARINA	Alicante	Ortanique	I	1-2	52,10	52,10	52,10	52,10	52,10
	Castellón	Nadorcott	I	1-2	-	-	-	140,00	-
	Castellón	Ortanique	I	1-2	67,54	70,00	65,00	65,58	68,73
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	74,95	74,95	74,95	74,95	74,95
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	76,30	76,30	76,30	76,30	76,30
	Girona	Granny Smith	I	70-80	71,76	71,76	71,76	71,76	71,76
	Girona	Red Delicious	I	70-80	70,97	70,97	70,97	70,97	70,97
	Lleida	Fuji	I	70-80	63,00	66,00	64,00	-	68,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	58,39	58,73	57,69	62,27	61,30
	Lleida	Red Chief	I	70-80	63,92	64,91	64,10	64,90	65,15
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	67,27	67,27	67,27	67,27	67,27
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	85y+	71,18	-	71,18	72,76	71,29
	Zaragoza	Grupo Gala	I	70y+	-	-	-	-	58,50
	Zaragoza	Red Chief	I	60-65	-	-	67,13	67,33	-
	Zaragoza	Granny Smith	I	70-80	-	-	-	-	67,31
	Zaragoza	Golden Delicious	I	60-65	-	58,83	60,37	-	56,60
Zaragoza	Verde Doncella	I	75y+	87,75	-	-	-	87,75	
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	81,00	82,00	81,00	77,42	76,43
	Lleida	Conferencia	I	60-65	61,79	62,93	62,48	65,60	64,33
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	55,00	54,00	54,00	58,00	57,00
	Lleida	Flor de Invierno	I	70-75	-	-	-	49,00	-
	Lleida	Grand Champion	I	65-70	-	76,00	-	76,00	76,00
	Lleida	Devoe	I	65-70	-	-	68,00	69,00	-
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	61,43	60,21	-	-	69,58
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	187,36	188,00	206,00	195,00	-
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-60	105,96	105,96	105,96	105,96	105,96
	Córdoba	Morado	I	45-55	127,83	127,83	127,83	127,83	127,83
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
	Cuenca	Blanco	I	50-60	117,00	117,00	117,00	117,00	117,00
Cuenca	Morado	I	45-55	159,00	159,00	159,00	159,00	159,00	
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	38,86	34,44	41,26	33,89	35,56
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	27,14	25,71	27,14	27,14	27,14
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	145,59	146,25	145,48	145,11	146,05
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	15,91	15,91	15,91	15,91	15,91
ESPARRAGO	Granada	Verde	I	10-16	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00
FRESA	Huelva	-	I	-	134,12	124,12	119,12	124,12	124,12
JUDÍA VERDE	Granada	Plana	I	-	242,15	222,31	226,45	208,26	243,94
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	-	53,91	55,37	55,06	57,69
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	58,00	58,00	58,00	58,00	58,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	54,00	52,00	42,00	47,00	47,00
	Almería	Corto	I	-	28,57	30,00	20,71	17,86	21,43
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	92,23	92,23	92,23	92,23	92,23
	Almería	Cuadrado Verde	I	70y+	89,50	83,50	98,00	-	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	92,00	92,00	92,00	92,00	92,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	84,30	84,00	86,00	86,00	80,00
	Almería	Redondo	I	57-100	77,10	77,10	77,10	77,10	77,10
	Canarias	Redondo	I	57-100	78,30	78,30	78,30	78,30	78,30
	Granada	Racimo	I	-	73,00	-	-	76,00	78,00
	Granada	Redondo	I	57-100	90,00	81,18	70,00	71,00	70,00
	Granada	Cereza	I	-	221,00	208,00	216,00	203,00	206,00
Murcia	Redondo	I	57-100	90,63	90,63	90,63	90,63	90,63	
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Las cotizaciones del ganado para carne de esta semana han sido iguales a las de la anterior. Los mercados del norte peninsular han presentado un desarrollo normal, aunque la oferta ha sido ligeramente superior. La situación del mercado, a pesar de la inamovilidad de los precios, no está carente de tensiones. Por un lado los mataderos intentan subir el precio para mejorar sus márgenes, pero no pueden hacerlo en el precio de la carne ya que el mercado interior no incrementa su demanda y en el mercado exterior no somos competitivos y por otro lado la parte vendedora con unos costes de reposición elevados no tienen mucho margen para bajar. Los frisonos repiten y asientan la subida de 6 céntimos de la semana pasada.

El precio del ganado para cebo ha registrado esta semana un incremento en el frisón. Los aumentos en las entradas de terneros van íntimamente relacionados con la evolución del precio de la carne, así la subida de los frisonos en las últimas fechas ha hecho que el frisón para vida registre esta semana un incremento de 10 euros/unidad en los de más peso (50-55 Kg de peso vivo y mayor)

Mercado en Andalucía

La provincia de Cádiz se diferencia del resto de provincias, que repiten, y registra incrementos en las cotizaciones del bovino para cebadero. Las subidas se han producido tanto en los terneros cruzados como en los del país y han estado en torno a los 10 céntimos/Kg de peso vivo. Las añejas también han incrementado sus precios, en este caso 7 céntimos/Kg de peso vivo. En el ganado para cebadero también ha sido la provincia de Cádiz la que ha registrado una subida, mientras que en las otras provincias se han producido repeticiones.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional y comunitario

Comienzan las subidas en el mercado nacional de los precios en el ganado porcino de capa blanca. El hecho de que la oferta no sea tan copiosa como pudo ser en enero y se haya situado por debajo de la demanda ha favorecido que los precios comiencen su repunte. La producción está racionando su oferta, hecho que no se producía hacía mucho tiempo. Alemania subió el día 14 de marzo 13 céntimos/Kg canal de 56% de magro. En estos países se comienza a mirar la mejora de la climatología y con ello la subida de la demanda. Esta semana se ha producido la visita de los inspectores rusos a los mataderos españoles de la lista de septiembre, en vistas a que si se produce una apertura de las fronteras rusas a los países de Europa, nuestro país pueda exportar también.

El cambio de tendencia producido en Alemania ha alterado el mercado del lechón en Europa, así, tras semanas en las que el empuje comprador brillaba por su ausencia, se ha pasado a una semana en la que, a la vista de la subida del cebado, se ha comenzado a demandar para llenar plazas vacías y esto ha conllevado que se recuperen precios en Alemania, Holanda o Polonia. En España repite en muchas lonjas a la espera de la previsible subida de la semana próxima.

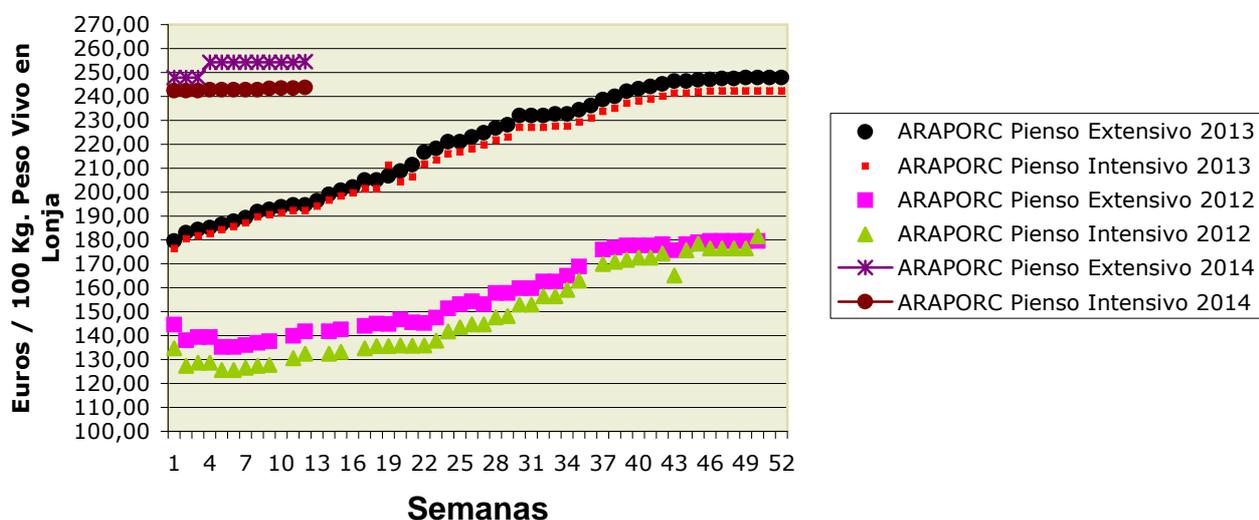
El precio del Ibérico repite en prácticamente todas las lonjas y categorías, manteniéndose esa estabilidad desde hace semanas. Los lechones repiten en Extremadura y se incrementan en 3 céntimos/Kg peso vivo en Salamanca.

Mercado en Andalucía

Comienzan las subidas en el precio del porcino de capa blanca. A la estela de los movimientos que se están produciendo en el resto de España, muchas de las provincias andaluzas han anotado incrementos entre los 3 y los 5 céntimos/Kg de peso vivo. Únicamente la provincia de Granada ha registrado un leve descenso en su cotización. Los lechones se han comportado de forma similar que el cebado y han anotado incrementos en sus cotizaciones.

El porcino Ibérico ha pasado la semana con un comportamiento estable en la mayoría de los mercados, si bien, aunque pequeños, se han producido movimientos en alguno de ellos. Los lechones también se comportan de forma estable, salvo descensos en la Sierra Norte de Sevilla y en Huelva.

Ibérico Pienso 2012-2013-2014



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Comienza a aumentar la demanda y con ello se incrementan los precios del cordero, esta semana se han producido subidas del precio de los de mayor peso en muchas lonjas nacionales, subidas que han llegado en algunos casos a los 20 céntimos/Kg. peso vivo. Ya se venía notando el interés por esos corderos de más peso en las últimas fechas para hacer frente a la demanda que venía del exterior, sobre todo de Libia y Argelia. Si como se prevé, las salidas hacia el exterior se repiten, el precio del cordero de más peso puede continuar subiendo y en el momento que la oferta disminuya, la demanda dirigirá su mirada a los de menor peso, que por ende incrementarán sus precios. De momento, esta semana los corderos de menos peso han repetido en muchas lonjas. Los cabritos, dada la estabilidad existente, no modifican sus precios.

Mercado en Andalucía

Suben las cotizaciones de los corderos en las provincias orientales de Andalucía, estos incrementos han llegado a ser de consideración en alguno de los mercados. Sin embargo en la zona occidental se mantienen estables los precios, e incluso en Huelva se ha registrado un descenso de 18 céntimos/Kg peso vivo.

Aunque el precio de los cabritos se ha mantenido estable en alguna provincia ha registrado importantes descensos en Huelva y Granada.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Parece que comienza a repuntar el pollo amarillo. Esta semana se incrementa su precio en 6 céntimos tras las bajadas producidas en anteriores fechas que han hecho que su cotización se haya situado en la más baja del año. El precio de las canales del pollo amarillo ha subido aún más que los animales vivos. Por otra parte el precio del pollo blanco se mantiene estable.

Repetición en los precios de los huevos. El mercado no da síntomas de recuperación a pesar de las fechas en las que estamos donde suele ser habitual un incremento de la demanda. En Belpuig (Lérida) incluso se han producido descensos en los 2 gramajes de mayor peso (XL y L).

Mercado en Andalucía

Precios estables los registrados en los pollos vivos y sus canales. Segunda semana de estabilidad, afianzamiento de la cotización alcanzada en las subidas registradas en las últimas semanas.

Mientras que las provincias de Córdoba y Sevilla han mantenido el precio de todos los gramajes de los huevos, en Granada se han producido descensos de un céntimo/docena salvo en el tamaño mayor, en el que la bajada de la docena ha sido de 3 céntimos.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Según declaraciones realizadas por el Director General de Mercados y Producciones Agrarias, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en relación con la aplicación del paquete lácteo en España, la negociación colectiva de los contratos ya ha empezado y más del 90% de la leche comercializada en España se hace bajo contrato. Estas declaraciones fueron realizadas dentro de las jornadas "La PAC 2014/2020 Futuro para el medio rural".

Mercado en Andalucía

Se mantienen los precios de la leche de vaca y de oveja en Andalucía.

Otra nueva bajada del precio de la leche de cabra en Sevilla, esta semana ha sido de 2,15 céntimos/litro, los que hay que anotar y sumar a los descensos de las últimas semanas; con ésta son ya cuatro las semanas de bajadas y 8,4 céntimos/litro los descensos acumulados.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	269,00	276,00	7,00	2,60	19,00	7,39
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	274,00	7,00	2,62	17,00	6,61
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,71	228,71	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,30	251,30	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	228,00	239,00	11,00	4,82	25,00	11,68
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,20	226,20	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	241,00	252,00	11,00	4,56	-11,00	-4,18
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	230,25	230,25	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	239,00	250,00	11,00	4,60	27,00	12,11
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	276,00	285,00	9,00	3,26	22,00	8,37
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	10,00	3,85
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	237,50	237,50	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	254,00	254,00	0,00	0,00	3,00	1,20
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	250,00	248,00	-2,00	-0,80		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	242,00	252,00	10,00	4,13	28,00	12,50
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	3,00	1,35
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,50	227,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	275,00	10,00	3,77		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	262,00	262,00	0,00	0,00	6,50	2,54
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	310,00	318,00	8,00	2,58	44,00	16,06
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	272,00	282,00	10,00	3,68	46,00	19,49
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	27,00	11,39
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	253,50	253,50	0,00	0,00	13,50	5,63
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	292,00	302,00	10,00	3,42	36,00	13,53
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	253,50	253,50	0,00	0,00	13,50	5,63
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	310,00	310,00	0,00	0,00	48,50	18,55
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	95,00	82,61
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	109,00	107,00	-2,00	-1,83		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	142,00	147,00	5,00	3,52	31,00	26,72
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	157,00	262,00	105,00	66,88	134,00	104,69
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	470,00	470,00	0,00	0,00	140,00	42,42
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	350,00	-50,00	-12,50	50,00	16,67
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	508,44	513,78	5,34	1,05	54,89	11,96
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	450,00	-50,00	-10,00	150,00	50,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	417,00	417,00	0,00	0,00	30,00	7,75
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	377,78	377,78	0,00	0,00	-33,33	-8,11
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	440,64	421,71	-18,93	-4,30	50,31	13,55
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	402,00	402,00	0,00	0,00	52,00	14,86
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	323,00	313,00	-10,00	-3,10	-123,00	-28,21
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	398,00	398,00	0,00	0,00	118,00	42,14

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	379,00	379,00	0,00	0,00	69,00	22,26
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	52,00	54,00	2,00	3,85	14,00	35,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	75,00	73,00	-2,00	-2,67	25,50	53,68
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	57,00	60,00	3,00	5,26	18,00	42,86
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,96	0,95	-0,01	-1,04	0,11	13,10
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,89	0,88	-0,01	-1,12	0,18	25,71
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,03	1,00	-0,03	-2,91	-0,18	-15,25
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,68	0,67	-0,01	-1,47	0,14	26,42
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,84	0,84	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,91	0,91	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,77	0,77	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,82	0,82	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,05	1,05	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,18	1,18	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,59	0,59	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,63	0,63	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,89	0,88	-0,01	-1,12	0,07	8,64
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	23,00	62,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	16,50	37,93
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	75,00	75,00	0,00	0,00	17,00	29,31
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	62,50	60,35	-2,15	-3,44		
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	38,40	38,40	0,00	0,00	1,90	5,21
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,76	40,76	0,00	0,00	4,46	12,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	363,00	363,00	0,00	0,00	46,00	14,51
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	365,00	365,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	278,00	260,00	-18,00	-6,47	12,00	4,84
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	265,70	265,70	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	18,00	8,18
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,15	226,15	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	283,00	283,00	0,00	0,00	35,00	14,11
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	25,00	10,42
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	370,00	380,00	10,00	2,70	50,00	15,15
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	371,14	386,14	15,00	4,04	40,57	11,74
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	348,15	355,56	7,41	2,13	51,86	17,08
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	363,10	373,90	10,80	2,97	47,47	14,54
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	444,00	444,00	0,00	0,00	78,00	21,31
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	294,12	0,00	0,00	88,24	42,86
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	273,68	278,95	5,27	1,93	21,06	8,17
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	283,90	286,53	2,63	0,93	54,64	23,56
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	300,00	321,00	21,00	7,00	48,00	17,58
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	30,00	12,50
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	222,24	231,84	9,60	4,32	24,64	11,89
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	60,00	31,91
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	296,00	288,00	-8,00	-2,70	24,00	9,09
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	259,06	259,46	0,40	0,15	34,66	15,42
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Arcena	Lonja	256,04	256,04	0,00	0,00	16,95	7,09
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	3,00	20,00
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	75,00	73,00	-2,00	-2,67		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	129,00	129,00	0,00	0,00	15,00	13,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	129,00	129,00	0,00	0,00	14,50	12,66
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	152,36	152,36	0,00	0,00		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	489,05	489,05	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	508,00	508,00	0,00	0,00	233,00	84,73
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	519,48	521,65	2,17	0,42	142,37	37,54
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	416,00	-20,00	-4,59	73,00	21,28
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	532,50	527,50	-5,00	-0,94		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	510,95	510,95	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	502,09	502,09	0,00	0,00	123,89	32,76
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	-35,00	-14,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00	-15,00	-6,12
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	260,00	250,00	-10,00	-3,85	2,50	1,01
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	257,50	263,75	6,25	2,43	-8,75	-3,21
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	257,50	262,50	5,00	1,94	-35,00	-11,76
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	235,00	231,67	-3,33	-1,42	-15,83	-6,40
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	223,89	225,69	1,80	0,80		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	245,00	250,00	5,00	2,04	-40,00	-13,79
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	360,54	360,54	0,00	0,00	130,63	56,82
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	386,88	386,88	0,00	0,00	147,00	61,28
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		317,00				
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	369,50	369,50	0,00	0,00	136,50	58,58
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	360,54	360,54	0,00	0,00	130,59	56,79
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	348,00	360,00	12,00	3,45	135,00	60,00
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		317,00				
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00	89,00	42,38
IBÉRICA PURA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00	81,00	38,76
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	297,65	297,65	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	173,88	173,88	0,00	0,00	47,82	37,93
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	243,00	243,00	0,00	0,00	49,65	25,68
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	254,30	254,52	0,22	0,09	58,12	29,59
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	244,00	243,00	-1,00	-0,41	53,00	27,89
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	250,00	247,50	-2,50	-1,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,10	251,10	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	243,43	243,69	0,26	0,11	49,64	25,58
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	241,30	241,30	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	123,80	126,80	3,00	2,42	-15,00	-10,58
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	122,69	126,45	3,76	3,06		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	130,00	128,00	-2,00	-1,54	-20,00	-13,51
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	121,00	121,00	0,00	0,00	-17,00	-12,32
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	135,40	135,40	0,00	0,00	-1,10	-0,81
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	122,60	125,60	3,00	2,45	-15,00	-10,67
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	118,70	123,70	5,00	4,21	-12,80	-9,38
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	128,80	128,13	-0,67	-0,52	-12,70	-9,02
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	67,00	67,00	0,00	0,00	-28,00	-29,47
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	125,20	128,20	3,00	2,40	-15,00	-10,47
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	123,30	127,80	4,50	3,65	-13,20	-9,36
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,90	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,72	2,72	0,00	0,00		

BREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. (Metodología SEC-95)			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de €)			
	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	534,79	408,88	-23,5%
2 Plantas Industriales	440,07	305,40	-30,6%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	198,06	88,21	-55,5%
2.2 Proteaginosas	11,49	5,40	-53,0%
2.3 Tabaco	3,00	2,34	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,13	24,91	7,7%
2.5 Plantas textiles	164,89	148,86	-9,7%
2.6 Otras indutriales	39,51	35,68	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,24	167,97	14,9%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	2.947,57	3.287,58	11,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.390,39	2.693,19	12,7%
4.2 Plantones de vivero	51,42	57,14	11,1%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	189,28	187,28	-1,1%
4.4 Plantaciones	316,48	349,97	10,6%
5 Patata	96,50	83,35	-13,6%
6 Frutas	2.280,57	1.908,68	-16,3%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	735,08	709,82	-3,4%
6.2 Citricos	573,12	579,80	1,2%
6.3 Frutras Tropicales	179,75	144,51	-19,6%
6.4 Uvas(1)	63,22	37,06	-41,4%
6.5 Aceituna(2)	729,41	437,49	-40,0%
7 Vino y mosto	24,45	28,84	18,0%
8 Aceite de oliva	1.457,40	1.810,46	24,2%
9 Otros	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.320,74	1.380,10	4,5%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	85,09	87,85	3,2%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	180,85	185,94	2,8%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.094,79	3.223,83	4,2%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.481,74	6.500,21	0,3%
D.- AMORTIZACIONES	763,07	767,29	0,6%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.680,78	1.691,52	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	74,91	75,63	1,0%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
Provisionales			
Avance			
Actualizado Enero 2014			

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).

PLAN 2013

- Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la modificación por segunda vez del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 28 de noviembre de 2013](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril

Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plántulas, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, , fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.6 NOVEDADES

Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: www.agroseguro.es
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300

- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

Ampliación periodos de suscripción para el cultivo del caqui y otros frutales

Resolución 5 de febrero de 2014, por la que se amplían los períodos de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para el Caqui y otros Frutales y del seguro con coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas ([enlace](#)).

6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 20 de marzo de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 10/03/2014 al 14/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.	1.783	466.324	30-06-14	14-03-14	5.285.333,80	5.274.802,53	1.380.645.342,86	1.377.117.515,92
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		3					39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		15					28.250,49	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.	5.616	5.641	30-06-14	14-03-14	55.436.724,65	55.363.501,15	55.546.010,42	55.472.502,71
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		6					6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	2.871	5.773	30-06-14	14-03-14	7.342.303,01	7.329.084,96	30.775.816,14	30.661.917,38
50302	Prima por Sacrificio	5	52	30-06-10	14-03-14	21.536,94	21.536,94	54.892,94	54.892,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	80	813	30-06-14	14-03-14	176.149,09	176.149,09	2.451.168,84	2.433.211,63
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4	13	30-06-14	14-03-14	910,10	910,10	6.819,00	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)	135	5.628	30-06-14	14-03-14	98.864,74	98.864,74	2.079.994,48	2.069.688,06
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	5.652	5.677	30-06-14	14-03-14	11.161.017,23	11.149.362,16	11.186.770,16	11.175.115,09
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		3					773,43	773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	223	5.369	30-06-14	14-03-14	118.043,37	118.043,37	1.180.111,82	1.166.895,06
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	17	2.204	30-06-14	14-03-14	48.622,49	48.622,49	2.005.979,28	1.999.808,67
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)								
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3					2.750,69	2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	3.173	13.790	30-06-14	14-03-14	900.008,46	894.320,11	3.731.476,04	3.714.975,60
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)							56,83	56,83
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		12					2.808.960,29	2.802.256,24
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.								
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		10					216.742,45	216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		15					532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		3					14.318,86	14.318,86
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)							18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almídon								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		19.559	511.375			80.589.513,88	80.475.197,64	1.498.469.855,62	1.494.672.111,65

En el periodo del 17 al 21 de marzo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	25.263,84	25.263,84	8
50302	Ayuda Específica Algodón.	8.641,46	8.641,46	2
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz			
50302	Prima por Sacrificio			
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	1.079,45	1.079,45	1
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)			
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)			
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	4.149,78	4.149,78	4
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)			
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)			
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)			
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			
OTRAS AYUDAS				
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares			
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
	TOTAL	39.134,53	39.134,53	15

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 14/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.758.725,99	106.677.224,66	291.981.622,72	129.614.102,37	41.056.206,55	389.570.731,99	83.398.394,31	317.588.334,27	1.380.645.342,86
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	3.004,48			19.531,10		1.899,78		3.815,13	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.721.077,91	4.842.226,34	18.791,64	779.135,39	4.001.216,47	36.059,84	34.146.691,29	55.546.010,42
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.089,11	10.482.254,34	6.393.043,37	488.632,78	4.547.562,68	1.909.996,25	806.612,49	6.142.625,12	30.775.816,14
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	246,59	21.536,94	403,80	49,90		20.727,86	54.892,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	765.322,94		304.185,52	1.349.441,33	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.451.168,84
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36			1.051,18				850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	852.760,69		4.675,67	1.151.298,89	2.605,06	32.344,95	32.779,92	3.529,30	2.079.994,48
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	757.989,22	2.040,32	119.368,02	522.497,53	6.373,87	7.515.160,64	11.186.770,16
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	253.278,79	85.924,93	41.535,70	268.873,40	69.221,75	105.906,92	321.682,59	33.687,74	1.180.111,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	70.323,96	1.657.279,67	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	99.106,82	2.005.979,28
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.337,02	1.199.070,17	884.412,56	102.024,48	646.009,45	174.032,61	123.127,29	601.462,46	3.731.476,04
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.331.062,84			157.844,54	320.052,91				2.808.960,29
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18			12.884,68			14.318,86
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
TOTAL		24.990.609,98	132.705.060,36	306.869.481,80	133.276.638,36	47.551.062,96	396.407.173,23	84.773.413,53	371.896.415,40	1.498.469.855,62

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 14/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.635.137,65	106.259.836,17	291.471.477,82	129.215.449,19	40.717.262,71	388.755.949,06	83.241.558,85	316.820.844,47	1.377.117.515,92
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	3.004,48			19.531,10		1.899,78		3.815,13	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.711.408,49	4.833.185,38	18.791,64	779.135,39	3.998.899,31	36.059,84	34.094.211,12	55.472.502,71
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.089,11	10.422.919,42	6.380.011,88	486.949,16	4.535.648,56	1.909.634,46	801.063,24	6.120.601,55	30.661.917,38
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	246,59	21.536,94	403,80	49,90		20.727,86	54.892,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	757.835,50		296.384,75	1.346.772,33	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.433.211,63
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36			1.051,18				850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	850.222,75		4.675,67	1.145.192,83	2.605,06	32.344,95	31.117,50	3.529,30	2.069.688,06
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	755.474,00	2.040,32	119.368,02	521.878,40	6.373,87	7.506.639,92	11.175.115,09
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	252.184,60	85.517,64	41.483,55	261.071,24	67.547,19	104.786,53	320.616,57	33.687,74	1.166.895,06
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	69.980,18	1.653.588,62	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	96.971,04	1.999.808,67
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1.337,02	1.198.626,26	882.730,77	101.688,50	638.943,36	174.032,61	121.783,83	595.833,25	3.714.975,60
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.324.358,79			157.844,54	320.052,91				2.802.256,24
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18			12.884,68			14.318,86
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
TOTAL		24.849.198,02	132.217.472,55	306.321.523,47	132.859.388,36	47.191.464,35	395.587.971,83	84.606.956,92	371.038.136,15	1.494.672.111,65

Semana del 10/03/2014 al 14/03/2014

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		42				1.459.031,55	1.457.766,64	148.726,93	148.726,93
112	Instalación de jóvenes agricultores	2	452	14/03/2014	86.774,13	86.774,13	4.076.340,44	4.070.837,02	86.774,13	86.774,13
113	Jubilación anticipada		986				943.635,14	940.496,82	371.603,31	371.603,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento		2.754				769.592,72	768.281,35	13.525,08	13.525,08
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		41				534.377,18	534.377,18	21.075,61	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	18	784	14/03/2014	668.815,96	668.815,96	10.282.731,75	10.272.610,84	668.815,96	668.815,96
122	Aumento del valor económico de los bosques		1				4.077,69	4.077,69		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		63				13.666.680,71	13.465.472,12	470.793,51	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal		3				101.319,34	101.319,34		
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	3	75	14/03/2014	202.774,21	202.774,21	47.945.652,31	47.851.292,69	428.138,80	386.673,13
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		1				93.346,35	93.346,35		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.991				1.561.778,33	1.551.966,23		
133	Actividades de información y promoción	1	27	14/03/2014	1.024,51	1.024,51	1.195.587,11	1.195.587,11	1.024,51	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		229				509.293,51	509.293,51		
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	24	10.449		959.388,81	959.388,81	83.143.444,13	82.816.724,89	2.210.477,84	2.169.012,17
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		6.359				10.777.145,09	10.741.386,75		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		1.567				2.064.197,98	2.054.690,44		
214	Ayudas agroambientales	2	12.200	14/03/2014	48.447,00	48.447,00	56.606.905,53	56.541.457,78	95.344,19	95.344,19
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		20				188.098,02	188.098,02		
216	Inversiones no productivas		192				1.598.199,92	1.598.089,15	257.955,18	257.955,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas		2.103				17.699.803,40	17.680.138,68	56.657,16	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		219				21.833.414,23	21.833.238,35		
227	Inversiones no productivas		25				2.293.846,26	2.293.846,26		
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2	22.685		48.447,00	48.447,00	113.061.610,43	112.930.945,43	409.956,53	409.956,53
312	Creación y desarrollo de empresas		15				233.580,95	233.580,95	12.300,00	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas		24				702.501,04	702.501,04		
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				150.084,75	150.084,75		
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		9				278.984,94	242.394,03	63.263,41	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		4				507.613,89	507.613,89		
331	Formación e información		11				100.201,43	70.936,38	86.201,43	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	67		-	-	1.972.967,00	1.907.111,04	161.764,84	95.908,88
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad						-	-	-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra						-	-	-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación						-	-	-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59						-	-	-	-
TOTAL EJE 4	Leader	0	-		-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica		11				5.693.247,74	5.693.247,74		
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	11		-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-	-
TOTAL		26	33.212		1.007.835,81	1.007.835,81	203.871.269,30	203.348.029,10	2.782.199,21	2.674.877,58
NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		8				5.231.895,52	5.231.895,52		
214	Ayudas agroambientales						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas						-	-		
Total NUEVOS RETOS		0	8		-	-	5.231.895,52	5.231.895,52	-	-
TOTAL		26	33.220		1.007.835,81	1.007.835,81	209.103.164,82	208.579.924,62	2.782.199,21	2.674.877,58

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el período del 17 al 21 de marzo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	5	256.955,42	256.955,42
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	18	224.142,15	224.142,15
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
TOTAL		23	481.097,57	481.097,57

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 14/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO	Importe autorizado acumulado AÑO
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	30.074,04	126.033,01	46.471,66	1.007.925,53	1.458.031,55	148.726,93
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	146.179,36	287.716,51	1.059.228,11	472.032,19	513.566,18	105.016,23	591.043,45	4.076.340,44	86.774,13
113	Jubilación anticipada	537.190,25		143.444,82	48.442,38	64.211,34	87.057,82	30.538,33	32.750,20	943.635,14	371.603,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	73.377,54	174.388,24	58.821,21	32.814,54	223.263,92	80.816,00	71.695,27	769.592,72	13.525,08
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.379.126,09	502.595,27	788.437,63	2.676.921,41	648.959,85	743.743,42	227.897,18	1.315.050,90	10.282.731,75	668.815,96
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.906.732,95	210.210,54	574.113,65	3.009.641,89	621.188,58	1.632.547,73	1.626.766,19	3.085.479,18	13.666.680,71	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal	3.000,00					35.000,00			63.319,34	101.319,34
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	650.355,85	276.539,98	416.808,13	2.676.180,39	424.640,76	5.927.527,62		37.573.599,58	47.945.652,31	428.138,80
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	264.213,18	233.344,62	240.418,10	219.572,27	131.380,90	87.612,37	77.892,94	307.343,95	1.561.778,33	
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	8.922.533,33	1.660.377,85	3.140.786,11	10.650.392,97	2.556.244,60	9.504.456,02	2.288.479,08	44.420.174,17	83.143.444,13	2.210.477,84
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.106.531,63	585.703,42	961.752,72	3.283.675,12	393.842,30	3.543.262,64	777.812,78	124.564,48	10.777.145,09	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	60.165,52		588.499,39	355.499,47	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.064.197,98	
214	Ayudas agroambientales	3.485.601,10	8.086.525,54	8.589.005,07	7.313.010,19	5.412.776,34	3.500.671,20	1.954.722,01	18.264.594,08	56.606.905,53	95.344,19
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	117.168,45	203.848,00	250.264,66	120.484,50	528.233,40	74.456,86	39.193,88	264.550,17	1.598.199,92	257.955,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.322.508,76	340.368,25	572.963,02	2.278.505,79	8.531.750,50	464.809,93	561.338,53	2.627.558,62	17.699.803,40	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.670.107,39	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	840.240,49	12.541.240,66	21.833.414,23	
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.293.846,26	
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.466.421,71	10.931.552,60	11.773.886,16	14.431.347,31	17.734.371,98	10.213.668,87	4.290.647,70	35.219.714,10	113.061.610,43	409.956,53
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		36.590,91	55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		278.984,94	63.263,41
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	19.176,67		9.950,38	13.594,58	30.000,00	7.524,35		100.201,43	86.201,43
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	246.131,39	179.431,71	267.122,04	290.392,33	176.924,44	59.817,26	583.073,21	1.972.967,00	161.764,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	-
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	-	156.100,97	951.116,93	-	1.503.075,84	-	-	5.231.895,52	-
TOTAL		20.180.631,44	12.838.061,84	15.250.204,95	26.299.979,25	20.581.008,91	21.398.125,17	6.638.944,04	85.916.209,22	209.103.164,82	2.782.199,21

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 14/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	30.074,04	126.033,01	46.471,66	1.006.660,62	1.457.766,64	148.726,93
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	146.179,36	286.645,74	1.059.228,11	472.032,19	513.566,18	105.016,23	586.610,80	4.070.837,02	86.774,13
113	Jubilación anticipada	537.190,25		143.444,82	45.304,06	64.211,34	87.057,82	30.538,33	32.750,20	940.496,82	371.603,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	73.237,97	174.388,24	58.821,21	32.478,54	222.592,61	80.816,00	71.530,78	760.281,35	13.525,08
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.379.126,09	502.595,27	787.235,27	2.676.921,41	648.959,85	743.743,42	227.897,18	1.306.132,35	10.272.610,84	668.815,96
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.705.524,36	210.210,54	574.113,65	3.009.641,89	621.188,58	1.632.547,73	1.626.766,19	3.085.479,18	13.465.472,12	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	650.355,85	276.539,98	416.808,13	2.676.180,39	424.640,76	5.833.168,00		37.573.599,58	47.851.292,69	386.673,13
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	262.528,64	231.009,58	239.544,93	217.474,70	130.854,29	87.271,77	77.145,55	306.136,77	1.551.966,23	
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	8.719.640,20	1.657.903,24	3.137.639,81	10.645.157,08	2.555.381,99	9.409.084,49	2.287.731,69	44.404.186,39	82.816.724,89	2.169.012,17
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.104.207,51	583.074,11	961.752,72	3.258.116,07	391.096,44	3.543.262,64	775.312,78	124.564,48	10.741.386,75	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	58.505,76		586.042,08	350.109,00	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.054.690,44	
214	Ayudas agroambientales	3.484.623,85	8.084.783,78	8.583.605,52	7.312.695,36	5.400.480,68	3.500.671,20	1.953.946,97	18.220.650,42	56.541.457,78	95.344,19
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	117.168,45	203.848,00	250.153,89	120.484,50	528.233,40	74.456,86	39.193,88	264.550,17	1.598.089,15	257.955,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.322.297,02	340.368,25	572.963,02	2.277.136,93	8.527.691,99	462.529,82	550.415,77	2.626.735,88	17.680.138,68	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.669.931,51	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	840.240,49	12.541.240,66	21.833.238,35	
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.293.846,26	
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.461.248,84	10.927.005,65	11.765.918,53	14.398.714,10	17.715.271,95	10.211.388,76	4.276.449,90	35.174.947,70	112.930.945,43	409.956,53
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales			55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		242.394,03	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	9.911,62		9.950,38	13.594,58	10.000,00	7.524,35		70.936,38	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	200.275,43	179.431,71	267.122,04	290.392,33	156.924,44	59.817,26	583.073,21	1.907.111,04	95.908,88
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	-	156.100,97	951.116,93	-	1.503.075,84	-	-	5.231.895,52	-
	TOTAL	19.972.565,44	12.785.184,32	15.239.091,02	26.262.110,15	20.561.046,27	21.280.473,53	6.623.998,85	85.855.455,04	208.579.924,62	2.674.877,58

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

El Ifapa genera el primer mapa genético de referencia de la haba que permitirá obtener nuevas variedades de esta leguminosa.- El trabajo, de carácter internacional y publicado en la revista científica de alto impacto BMC Genomics, detalla el proceso de diseño del mapa genético de referencia tras aunar los datos de tres familias (408 plantas) derivadas de cuatro padres, que mostraban gran variabilidad para los principales caracteres de interés agronómico en este tipo de leguminosas.

Dicho mapa incluye 729 marcadores distribuidos uniformemente a lo largo de seis cromosomas de la especie mostrando, además, la posición de genes que controlan atributos de gran interés para trabajar eficazmente dentro del área de mejora y biotecnología de este cultivo.

Los expertos de Ifapa confirman que, gracias a los resultados de este proyecto, se dispondrá de marcadores moleculares que permitan avanzar en proyectos de investigación en torno a la haba, contribuyendo a una selección más eficiente de plantas portadores de genes de interés y reduciendo a más de la mitad el tiempo requerido para la obtención de nuevas variedades.

Este estudio ha sido elaborado por un equipo de ocho investigadores de Ifapa Alameda del Obispo de Córdoba, junto a cuatro científicos del Instituto de Agricultura Sostenible del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IAS-CSIC) y de organismos de investigación de Croacia y México.

IFAPA Agua del Pino organiza un curso de cultivo de microalgas y bivalvos en criadero.- El "Curso teórico práctico de Cultivo de Fitoplancton y Bivalvos en Criadero" está dirigido a acuicultores profesionales de Andalucía y se llevará a cabo del 5 al 14 de mayo.

La duración del curso es de 40 horas y están previstas 20 plazas para aquellos acuicultores profesionales de Andalucía interesados en adquirir conocimientos básicos sobre el cultivo de microalgas para alimentación de especies marinas y el cultivo de moluscos bivalvos.

El curso es gratuito y se enmarca dentro de las actividades de formación incluidas en el proyecto TRANSFORMA a iniciativa del IFAPA y financiado con fondos FEP. Los solicitantes, según las bases del programa, "serán seleccionados en función de la afinidad de su desarrollo profesional en el tema del curso".

IFAPA Centro El Toruño organiza el IV Curso de Acuicultura de Corvina.- El curso, que se celebrará del 26 al 30 de mayo, está dirigido a técnicos de formación profesional superior, ingenieros técnicos, ingenieros superiores, diplomados y licenciados universitarios.

Este curso cuenta con un cupo de 25 plazas y tiene como objetivos la formación de técnicos y empresarios en los conocimientos actuales de la crianza de corvina y dar a conocer los avances conseguidos en el IFAPA sobre esta especie.

Este curso está subvencionado a través del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), titulado "TRANSFORMA Acuicultura".

8.- INFORMACIÓN PESQUERA



Semana del 17 al 21 de marzo

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se encuentra autorizada la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en la zona de producción 27 (Sabinillas) y 28 (Guadalmazza). Respecto al resto de las especies, se autoriza su captura y comercialización en todas las zonas de producción. En el caso de concha Fina (*Callista chione*) y bolo (*Venus verrucosa*) no está permitida su captura y venta por encontrarse ambas especies en período de veda.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se permite la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por las empresas concesionarias de la ocupación de la superficie para el cultivo de esa especie; y se prohíbe en la zona 51 (Puerto de Benalmádena), por falta de producción. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y otras toxinas.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en marzo se encuentran en veda la concha Fina (*Callista chione*) y el bolo (*Venus verrucosa*).

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008. Con fecha 7/01/2014, se publicó en BOJA la convocatoria 2014 para esta ayudas.

Andalucía pide al Ministerio que defienda un aumento de cuota de atún rojo en la próxima reunión de la Iccat.-

La directora general de Pesca y Acuicultura, Margarita Pérez, en su intervención en la mesa redonda sobre "pesquería del atún rojo y pesquería pez espada", durante la celebración la pasada semana en Valencia del seminario "Caladero Mediterráneo" organizado por el Magrama, hizo un repaso sobre la situación en que se encuentra el stock de atún rojo desde que se implantó en el año 2007 el plan de recuperación de la especie, pidiendo al Ministerio una defensa del aumento de cuota en la próxima reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (Iccat).

Según la Directora General de Pesca andaluza, la situación del stock del atún rojo ha ido mejorando debido a la disminución de la mortalidad por pesca y el aumento de la biomasa de reproductores, así como al trabajo realizado por el sector a lo largo de estos años en los que se han establecido las reducciones del Total Admisible de Capturas.

En relación al pez espada, en cuya próxima sesión anual de la Comisión Internacional se procederá a la evaluación científica del stock, la directora solicitó al Ministerio que se tuviera en cuenta la conveniencia de llevar a cabo en el seno de la Iccat un plan de gestión como el que ya realizan los pescadores españoles, y que se evitara implantar un Total Admisible de Capturas en esta pesquería.



El Grupo de Trabajo del Caladero Nacional del Golfo de Cádiz analiza el reparto de cuota de la cigala.-

El director general de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Ignacio Escobar, durante la reunión la semana pasada del Grupo de Trabajo del Caladero Nacional del Golfo de Cádiz, en el que estuvo acompañado por la Directora General de Pesca de Andalucía, constató la unanimidad existente entre los representantes del sector para iniciar el proceso de reparto de cuotas.

En el encuentro, el Ministerio atendió a la petición del sector de establecer una cuota individual por buque, dada la dificultad de gestionar una cuota exigua de cigala, reducida en 2013, 2014 y 2015 por el sobrepasamiento de cuota producido en 2012.

Por su parte, el sector de arrastre del Golfo de Cádiz planteó que una vez efectuado el reparto, las cuotas individuales puedan ser gestionadas de manera conjunta por asociaciones o puertos de gestión.

Asimismo, se consensó con el sector mantener una nueva reunión, tan pronto como los datos estén disponibles, en la que se presentarán propuestas en base al periodo 2005-2011 y 2007-2011, con ponderaciones del 70% de capturas históricas y 30% lineal por buque, y del 80% de capturas históricas y 20% lineal por buque, como punto de partida para iniciar las discusiones.

La patronal de armadores inicia en Almería un plan para impulsar una pesca más sostenible.-

Se trata del proyecto "Sospesca", dirigido a más de 250 trabajadores, entre tripulantes, armadores o gestores de asociaciones pesqueras.

El plan forma parte del programa "Emplea verde" de la Fundación Biodiversidad y del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y está enfocado a flotas de arrastre, palangre o cerco. Su objetivo es proporcionar técnicas y directrices de buenas prácticas para mitigar el impacto de la pesca sobre los ecosistemas marinos.

Están previstas nueve acciones formativas, hasta septiembre de 2014 en todo el país, y asesoramientos a bordo, en las que se mostrarán "herramientas para optimizar la actividad pesquera, incrementando la competitividad".



Los acuicultores aportan una versión que mejora el articulado del Reglamento de Costas.-

El Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (CTAQUA) fue sede el pasado viernes de una reunión de trabajo que se ocupó del estudio y análisis del borrador del Reglamento de la Ley de Protección y Usos Sostenible del Litoral y de Modificación de la Ley de Costas, cuyo periodo de alegaciones estará abierto hasta el próximo 2 de abril.

Junto con CTAQUA, en la reunión participaron abogados representantes de las partes afectadas en la aplicación de este Reglamento en Andalucía; así como de la Asociación de Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía (ASEMA) y de la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos (APROMAR).

En líneas generales, las alegaciones estarán enfocadas en esclarecer los artículos del Reglamento que hacen alusión a la propiedad, las concesiones relacionadas con las salinas y los cultivos marinos en particular y la gestión integral del medio litoral en general.

Cabe recordar que el citado Reglamento está en periodo de exposición pública y entrará en vigor el próximo 31 de mayo.

La Conferencia Sectorial aprueba para el presente ejercicio las ayudas correspondientes a los programas de pesca de la Comunidad andaluza.-

En la Conferencia Sectorial de Pesca, celebrada la semana pasada, a la que acudieron los Consejeros del ramo de las Comunidades Autónomas, se acordó que durante el presente ejercicio corresponde transferir a las comunidades autónomas la cantidad de 651.045 euros, de los que 441.951 euros se destinarán a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

9.-OTRAS INFORMACIONES

Se amplía el plazo para la presentación de cesiones de derechos de pago único en 2014.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicó en el Boletín Oficial del Estado el pasado 19 de marzo, la Orden que prorroga, hasta el 15 de mayo, el plazo para la notificación de las cesiones de derechos de pago único en 2014 por compraventas y arrendamientos. De esta forma, y en esta campaña, coincidirá con la fecha límite de presentación de la Solicitud Única de ayudas.

Hasta ahora, el plazo para la notificación a la Administración de cualquier cesión de derechos de ayuda comenzaba el 1 de noviembre y finalizaba seis semanas antes del cierre del plazo para presentar la solicitud única de dicha campaña, con la excepción de las cesiones por cambio de titularidad, cuyo plazo finaliza antes de la fecha límite de presentación de dicha solicitud única.

Estas cesiones influirán en la asignación de los nuevos derechos de pago básico en 2015, por lo que antes de realizar una transferencia de derechos de pago único en 2014 es importante conocer los efectos que éstas pueden tener en el próximo periodo.

En relación con uno de los requisitos imprescindibles para poder ser asignatario de derechos de pago básico en 2015, haber cobrado algún tipo de ayudas directas en 2013, los efectos de las cesiones en 2014 serán los siguientes:

-Cesiones con tierra: Se transferirá el derecho derivado de haber cobrado algún tipo de ayudas directas en 2013 por las hectáreas que se incluyan en la transferencia de tierras en la que se enmarca la cesión de derechos de pago único.

-Cesiones sin tierra: Con esta cesión no se transferirá el derecho derivado de haber cobrado algún tipo de ayudas directas en 2013.

-Herencias y otras situaciones similares: Los beneficiarios resultantes de tales cambios, con carácter general, recibirán el derecho derivado de haber cobrado las ayudas directas en 2013 que tenía el beneficiario original.

El Real Decreto de asignación del Régimen de Pago Básico, que se publicará en el segundo semestre del año 2014, desarrollará estas cuestiones.

Además, establecerá los requisitos de asignación de los nuevos derechos de pago básico a partir de 2015, el modelo regional de aplicación en España y el acceso a la reserva nacional que se establecerá para el nuevo periodo.

La región andaluza lideró en 2013 las exportaciones de alimentos con ventas por valor de 7.139 millones, un 5% más que en 2012.-

Andalucía fue en 2013 la primera Comunidad autónoma española en exportación de alimentos procedentes del campo y el mar, atendiendo al valor de estas ventas, que alcanzaron los 7.139 millones de euros, según los datos de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior-Extenda, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Esta cantidad supone un crecimiento del 5%, respecto al registro de 2012. La región andaluza concentra el 22,4% del total de ventas nacionales de estos productos al exterior, seguida de Cataluña que, con 6.998 millones de euros, llega al 21,9% del global.

En cuanto a la balanza agroalimentaria, es decir, la diferencia entre las ventas de alimentos y bebidas en el extranjero y las importaciones de estos productos, Andalucía registró el año pasado un saldo positivo de 4.318,5 millones. Esta cantidad supone más de la mitad del superávit de España en esta balanza, ya que el total del país asciende a 8.165,5 millones de euros.

El Magrama impulsa con Agroseguro el fraccionamiento del pago en las pólizas de las líneas agrícolas del seguro agrario.-

Esta medida complementa la posibilidad, en vigor desde el pasado año 2013, de fraccionar el pago de las pólizas en las líneas de los seguros pecuarios, incluida la de retirada y destrucción de cadáveres. Así, la práctica totalidad de las líneas del seguro agrario podrán verse beneficiadas de una opción de pago aplazado, algo que los representantes del sector agrario han propuesto de manera reiterada en el seno de la Comisión General de ENESA.

Inicialmente está previsto que a esta medida puedan acogerse las pólizas de seguro de las líneas agrícolas cuyo importe supere los 5.000 euros.

Según el Ministerio, "la posibilidad de fraccionar el pago es especialmente interesante en estos momentos de dificultad de acceso al crédito, por lo que con esta medida se otorga a agricultores y ganaderos una mayor facilidad en la contratación del seguro agrario, herramienta fundamental para la gestión del riesgo en las explotaciones agropecuarias".

Puesto en marcha el VII Congreso Virtual Iberoamericano sobre Gestión de Calidad en Laboratorios.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha puesto en marcha la séptima edición de este Congreso que se celebra en Internet hasta el próximo mes de septiembre a través de la plataforma www.iberolab.org

Su organización y desarrollo se basa en un Convenio de Colaboración firmado en febrero de 2008 entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural de la Generalidad de Cataluña, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y el Instituto Tecnológico Agrario de la Junta de Castilla y León. Intervienen, además, expertos tanto de España, como de Portugal e Iberoamérica a través de su Comité Científico.

Este Congreso tiene como finalidad impulsar la mejora de los laboratorios que han implantado sistemas de gestión de calidad y facilitar su interrelación con los diferentes sectores y operadores implicados, como las entidades de control, certificación de productos agrarios y alimentarios o la inspección en fronteras. El objetivo es contribuir a la unificación de criterios, así como a la difusión de experiencias y sistemáticas de acreditación entre España, Portugal y Latinoamérica.

Los alumnos de la cuarta edición de la Escuela de Pastores de Andalucía comienzan sus clases en Hinojosa del Duque.- El curso para pastores, que se celebra hasta el 11 de julio, tiene una duración total de 540 horas lectivas, de las que 240 horas son prácticas y se desarrollan en explotaciones de ganaderos-tutores. Las otras 300 horas son teórico-prácticas al compaginar lecciones impartidas en un aula con salidas de campo a explotaciones ganaderas colaboradoras con este centro Ifapa.

La cuarta edición de esta Escuela de Pastores, que se imparte en las instalaciones del centro de Hinojosa del Duque (Córdoba) del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), está centrada este año en la dehesa. Colabora también la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y diversas organizaciones ganaderas de la comarca.



-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- Convocada una nueva edición de los Premios Andalucía de Medio Ambiente.- La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha convocado los XVIII Premios Andalucía de Medio Ambiente, con los que se quiere reconocer la labor de aquellas personas y organismos públicos o privados que hayan destacado en la defensa, conservación y promoción de los valores medioambientales de Andalucía.

A esta convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pueden optar todas las personas, asociaciones, entidades u organismos públicos o privados físicos, que hayan contribuido con su trabajo a la mejora medioambiental de Andalucía. Las candidaturas podrán basarse en cualquier proyecto o actividad dirigida a sensibilizar, mejorar, proteger y conservar los valores ambientales, realizado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de las mismas.

Estos galardones, de carácter anual, incluyen ocho modalidades, como son empresa y medio ambiente, comunicación ambiental, compromiso ambiental, ciudad y medio ambiente, valores naturales de Andalucía, mejor proyecto contra el cambio climático, mejor proyecto de educación ambiental y premio especial Cinta Castillo a toda una carrera profesional.

La presentación de las candidaturas podrá efectuarse en el Registro General o en cualquiera de los registros u oficinas establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o a través de internet en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía. El plazo para entregar las candidaturas se prolongará por un mes tras su publicación en BOJA.

-- Agricultura convoca el Premio Alimentos de España al Mejor vino 2014.- La convocatoria, publicada en BOE del 27 de febrero, está dirigida a vinos que pertenezcan a alguna de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) españolas reconocidas por la Unión Europea, cuya empresa elaboradora tenga su sede principal situada dentro del territorio nacional.

Además, tendrán que haber obtenido la mejor puntuación en el Concurso Internacional de Vinos Bacchus 2014, organizado por la Unión Española de Catadores (UEC).

La documentación pertinente se dirigirá al Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- Del 3 de Marzo al 1 de Abril se va a celebrar el **Curso a distancia: "la Ganadería Ecológica, una visión de 360°"**, patrocinado por Ecovalia, Asociación Valor Ecológico.

Este curso está especialmente dirigido a personas que se encuentren en situación de activo laboral (trabajadores de Pyme/micropyme o trabajadores por cuenta propia), quedando excluidos los trabajadores del sector público.

No obstante podrán reservarse plazas para aquellos interesados que no cumplan con los requisitos anteriormente descritos (ej: desempleados), respetando en todo caso las condiciones que contempla el programa emplea verde en estas situaciones.

Lugar: Plataforma de formación a distancia del proyecto PASTOREA.

Teléfono: 955 023 192;

Email: pastorea@ecovalia.org; Enlace: <http://pastorea.ecovalia.org>

-- **Siag 2014, Salón internacional de la avicultura & ganadería**, se celebrará este año del 25 al 28 de Marzo.

El objetivo de este evento es establecer un punto de encuentro para todos los agentes implicados en los sectores ganaderos, que podrán asistir tanto a la parte formativa, integrada por conferencias y mesas redondas, como a la parte expositiva, donde empresas proveedoras mostrarán sus últimas novedades.

El Salón Internacional de la Avicultura y la Ganadería (SIAG) es un proyecto que tiene lugar cada dos años: 2012, 2014, 2016, etc., en la ciudad de Sevilla.

En 2014 participarán organizaciones de todo el sector ganadero, además de la propia Real Escuela de Avicultura, que incluirán conferencias, mesas redondas y pequeños congresos en torno a todas las especies ganaderas. Dotarán de contenido a la parte expositiva, donde se podrán ver productos y proveedores que nos presentarán sus novedades para que se puedan comparar precios y calidades de una manera directa y eficaz.

Teléfono: 93 792 11 37; Email: marketingREA@avicultura.com

Enlace: <http://www.siag.info>

-- Desde el 26 de marzo al 30 de junio, se va a llevar a cabo un curso **"Los Modelos de Negocio aplicados a las empresas de los espacios naturales vinculadas al Turismo Sostenible"**, dirigido a capacitar al empresariado y mejorar la rentabilidad de las empresas ubicadas en los espacios naturales de Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha vinculadas al sector turístico.

El proyecto incluye además la elaboración de un "Manual sobre el Sistema de Modelos de Negocio de empresas vinculadas al Turismo Sostenible en espacios naturales de Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha", que se distribuirá gratuitamente a finales de marzo y aportará a las empresas los elementos clave del éxito de las pymes y micropymes relacionadas con el sector turístico, para hacerlas más competitivas en el mercado. El proyecto contempla también la celebración de tres talleres de capacitación presenciales (uno por cada región) y asesoramiento personalizado para las pymes y micropymes.

Más información: Teléfono: 954 468 040

Email: lruiz@andanatura.org; Enlace: www.andanatura.org

-- Del 31 de Marzo al 3 de Abril de 2014 se celebrará **Alimentaria 2014**, uno de los salones de Alimentación y Bebidas más importantes del mundo.

Lugar: Fira de Barcelona. Recinto de Gran Via. Av. Joan Carles I, 64 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Teléfono: 93 452 18 00

Email: alimentaria-bcn@alimentaria.com; Enlace: <http://www.alimentaria-bcn.com>

-- La Diputación de Córdoba, la Asociación EPEA y Ecovalia, organizan el próximo 5 de abril la **XIII Edición del Concurso Internacional de Aceites de Oliva Virgen Extra Ecológicos; Ecotrama 2014**.

Para la convocatoria 2014, los candidatos podrán presentar sus inscripciones hasta el 28 de marzo.

Enlace:

<http://www.ecotrama.org>

-- La Diputación de Córdoba, la Asociación EPEA y Ecovalia, organizan el próximo 5 de abril la **XIII Edición del Concurso Internacional de Aceites de Oliva Virgen Extra Ecológicos; Ecotrama 2014**.

Para la convocatoria 2014, los candidatos podrán presentar sus inscripciones hasta el 28 de marzo.

Enlace:

<http://www.ecotrama.org>

-- La localidad gaditana de Villaluenga del Rosario se convertirá, por sexto año consecutivo, en la anfitriona de la **VI Muestra de Queso Artesanal de Andalucía**, que se celebrará los días 5 y 6 de abril y en la que participarán 80 queserías de toda la Comunidad.

La estrella, un año más, es el queso Payoyo, elaborado por una quesería tradicional de Villaluenga a partir de leche de cabra payoya y oveja merina de la Sierra de Grazalema, que obtuvo nueve premios en el concurso mundial World Cheese Awards de 2013.

Enlace: <http://www.villaluengadelrosario.es>

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- **Curso presencial: "El Ecoturismo como oportunidad para la diversificación económica de la ganadería ecológica"**. Tendrá lugar del 7 al 11 de abril en Sevilla.

Con la puesta en marcha de este curso, los organizadores pretenden, por un lado, facilitar la diversificación del sector ecológico, incluyendo el turismo rural como un servicio ligado a la producción ecológica y, por otro, la mejora en la gestión empresarial de las empresas ya existentes.

Teléfono: 955 023 192; Enlace: <http://pastorea.ecovalia.org>

-- La cita del regadío español, el **XIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes de España**, que se celebra cada cuatro años, tendrá lugar esta edición en Palos de la Frontera, Huelva, del 12 al 16 de Mayo de 2014.

Patrocinado por FENACORE, Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España, el objetivo del Congreso es mantener una puesta en común sobre los últimos avances en gestión, legislación y tecnología relacionados con el regadío.

Teléfono: 600 438 296; Fax: 959 284 981

Email: secretariatecnica@congresoreganteshuelva.org; Enlace: <http://www.congresoreganteshuelva.org>

-- El Instituto de Estudios del Huevo convoca la decimoctava edición del **Premio a la Investigación sobre el Huevo**, dotado con 10.000 euros, para trabajos realizados o proyectos de investigación.

El Instituto convoca también el concurso "Cocina con Huevos" en su tercera edición. Está abierto a quien decida presentar una receta original con huevo como ingrediente, sea profesional o simple amante de la cocina y del huevo. Su dotación son 1.000 euros.

Para promover la divulgación y comunicación sobre el huevo este año se convoca la tercera edición del Concurso de Comunicación Audiovisual sobre el huevo, también dotado con 1.000 euros, para los trabajos originales que contribuyan a conocer mejor el huevo en cualquiera de sus facetas (como alimento, sector productivo, ingrediente...).

Las bases de las convocatorias están disponibles en la web del Instituto de Estudios del Huevo www.institutohuevo.com y los trabajos pueden presentarse hasta el 15 de julio. Miembros del Consejo Asesor del Instituto, compuesto por más de sesenta expertos y profesionales de diversas materias relacionadas con el huevo, elegirán los mejores en cada categoría. El Instituto de Estudios del Huevo entregará los Premios en el acto conmemorativo del Día Mundial del Huevo que se celebra en octubre.

-- La Feria Internacional del sector de Frutas y Hortalizas, **Fruit Attraction**, ha comenzado la comercialización de su VI edición, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de octubre. Las empresas pueden remitir su [solicitud de participación](#) en la fiesta del sector hortofrutícola y aquellos que lo hagan antes del próximo 11 de abril podrán participar en la primera reunión prioritaria de elección de espacios para su stand.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOE



Nº 67

19/03/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas

Orden AAA/426/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica para el año 2014 el plazo de comunicación de cesiones de derechos de ayuda previsto en el artículo 29.2 del Real Decreto 1680/2009, de 13 de noviembre, sobre la aplicación del régimen de pago único en la agricultura y la integración de determinadas ayudas agrícolas en el mismo a partir del año 2010.